

126

R. 2000/13

Diligencias Previas 275/2008

ROBERTO GRANIZO PALOMEQUE
PROCURADOR
 Juzgado Central de Instrucción Nº 5
 Gaztambide, 47 - Bajo Izda.
 Tel: 91 544 36 09 - Fax 91 544 24 05
 28015 MADRID
 e-mail: granizo@iprocura.com
 WEB: http://granizoprocuradores.es

06 FEB. 2013

HORA.....
ENTRADA

AL JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN Nº 5
AUDIENCIA NACIONAL - MADRID

AUDIENCIA NACIONAL
 SCRRDA
 -5 FEB 2013
 HORA 13.32
ENTRADA

578

ROBERTO GRANIZO PALOMEQUE, Procurador de los Tribunales, en nombre y representación de **DON JOAQUIN PUIG FERRER, DON ANGEL LUNA GONZÁLEZ, DÑA. CRISTINA MORENO FERNÁNDEZ, Y DÑA. CARMEN NINET PEÑA**; según consta debidamente acreditado en el procedimiento al margen referenciado, ante este Juzgado comparezco y, como mejor proceda en Derecho, **DIGO**:

Que en el marco del presente procedimiento, con fecha 23 de enero de 2013, esta representación puso de manifiesto, en relación con la información que sobre D. Luís Bárcenas se desprendía tanto de la Comisión Rogatoria remitida a las Autoridades Judiciales de Suiza, recibida con fecha 20 de noviembre de 2012, unida a la causa por medio de providencia de fecha 17 de diciembre de 2012, y con informe del Ministerio Fiscal con entrada en el Juzgado el 15 de enero de 2013; como de diversas informaciones aparecidas desde esa fecha, la existencia de una posible Caja B del Partido Popular, con fondos de origen desconocido, y su posible vinculación con el pago de sobresueldos en efectivo a trabajadores y dirigentes del Partido Popular.

Que como consecuencia de lo anterior, esta parte interesó la práctica de una serie de diligencias de investigación. La Fiscalía Anticorrupción, en escrito presentado con fecha 1 de febrero de 2013, considera procedentes buena parte de las mismas, en concreto la declaración de D. Luís Bárcenas, la solicitud de informe a la AEAT para que se pronuncie sobre la comisión de delitos fiscales por el imputado, y el requerimiento para que remita toda la documentación sobre la declaración especial a nombre de la sociedad Tesedul S.A.; pero no el requerimiento al Partido Popular ni la declaración de D. Alvaro Lapuerta "en el estado actual de la causa", añadiendo que en el marco de las

Diligencias Informativas 1/2013 que se tramitan en esa Fiscalía sobre "*la posible existencia de una Caja B del Partido Popular, así como en su caso, el origen de los fondos y el destino de los mismos (...) si surgiera conexión con los hechos objeto de esta causa se procedería de forma inmediata a su remisión a este Juzgado*".

Pues bien, nuevas informaciones aparecidas desde esa fecha, parece que confirman la existencia de una contabilidad ilegal, parte de su origen y parte de su destino, así como la conexión con las Diligencias Previas 275/2008 seguidas en el Juzgado al que me dirijo, confirmado la procedencia de todo lo solicitado por esta parte y la necesidad de ampliar las diligencias, atendiendo a lo siguiente:

I. El imputado, D. Luis Bárcenas Gutiérrez, y el anterior tesorero de esa formación política, D. Alvaro Lapuerta (cuya testifical está solicitada por esta parte) llevarían una contabilidad oculta del Partido Popular, en la cual, entre otras cosas, se reflejan las anotaciones de supuestos pagos a cargos del PP en el periodo comprendido entre 1990 y 2008.

El Sr. Pío García Escudero ha confirmado que la anotación en la que aparece su nombre es cierta, y también lo han hecho otras personas como el Sr. Jaume Matas o el Sr. Jaime Ignacio del Burgo, lo que es claro indicio de que la información extractada tiene visos de autenticidad (**Doc. nº 1, publicación *elpais.com* 31/01/2013**)

II. Que esta contabilidad no tiene ninguna relación con fondos recibidos por el Partido Popular del Estado en el marco de la financiación pública, sino que reflejan exclusivamente donaciones privadas de empresarios y compañías conocidas, sobre todo de la construcción (como también se puso de manifiesto, en el anterior escrito de esta parte). (**Doc. nº 2, publicación diario *EL PAÍS* 31/01/2013 pág. 1**). Según se desprende de los extractos publicados, de los presuntos donativos de empresarios, el 70% vulnera la Ley de Financiación de los Partidos Políticos, lo que apunta a una posible financiación ilegal del PP. Como posteriormente se desarrollará, parte de esta

financiación, procede de empresas vinculadas a la trama Gurtel. **(Doc. nº 3 publicación elpais.com 01/02/2013)**

Que en las presuntas anotaciones del Sr. Bárcenas, se reservaban cantidades de las donaciones recibidas para ingresarlas en el por entonces existente Banco de Vitoria, lo que induce a pensar que el resto de lo recaudado iba a la Caja B del PP y a una posible financiación irregular. Esas cantidades, en pequeña cuantía, comienzan en el año 2002, con la anotación "A c/c donativos B.Vitor" por una cuantía de "5.395", y continúan el 6 de octubre de 2003 "ingresado en Banco de Vitoria" por una cuantía de "120.000" y el 20 de octubre de 2004 "A c/c donativos" por una cuantía de "60.000". A partir del año 2005, es sustituida por una cuenta en Banesto (el cual absorbió al Banco de Vitoria) con los siguientes apuntes "Ingresado en Banesto Donativos" por cuantía de "26.090", el 26 de octubre de 2006 refleja "Ingresado B. Banesto" por cuantía de "80.000" y en 2007, el 9 y 10 de enero, por el mismo concepto "Ingresar en Donativos" aparecen las cuantías de "53.000" y "60.000" **(Documento nº 4, publicación diario EL PAÍS 03/02/2013 págs. 20, 21, 22 y 23).**

III. Que en las anotaciones de ingreso figuran tres personas imputadas en la presente causa, como son D. Pablo Crespo, D. Alfonso Garcia Pozuelo, propietario de Constructora Hispánica, y D. Juan Cotino, vinculado a la empresa valenciana de servicios SEDESA **(documento nº 5, publicación diario EL PAÍS 31/01/2013 pág. 8)**

Y no sólo eso, sino que en el sumario de esta causa está acreditado un apunte en la contabilidad del PP gallego, de fecha 5 de mayo de 1999, por una cuantía de "21.000.000 pesetas", a la "sede nacional" por un concepto denominado "pago deudas pendientes", fondos que según los informes policiales "proceden de recursos ajenos a los circuitos financieros, que pueden ser de terceros que financian los actos del partido con dinero ajeno a los circuitos financieros".

Pues bien, **ese mismo apunte por la misma cuantía "21.000.000 pesetas"** aparece en la presunta contabilidad del imputado **Luís Bárcenas**, como ingreso, en esa misma fecha, **"5/99"**, a cargo de **"P. Crespo"**, por entonces secretario de organización del PP gallego (*Documento nº 6 EL PAÍS 02/02/2013 págs. 1 y 10*). Así consta en la presente causa en el documento **"Caja Seguridad de Pontevedra.pdf"** que aparece en las DP 1/09- 01 Principal- Tomo 20- Informe 17843 23-02-09- Anexo Ds Pendrive.

Como ya expusimos en nuestro anterior escrito, los hechos presentan una apariencia de conexidad que es *«prima facie»*, una aplicación del principio de indivisibilidad de los procedimientos, pero no implica -a diferencia de cuando se trata de un hecho único- la necesidad de esa indivisibilidad. La indivisibilidad obliga a reunir en el enjuiciamiento todos los elementos de un mismo hecho, de forma que responda aquélla a la existencia de una única pretensión punitiva cuya resolución no puede fraccionarse. La conexidad, por el contrario, agrupa hechos distintos -al menos desde el punto de vista normativo, al ser susceptibles de calificación separada- que por tener entre sí un nexo común, es aconsejable se persigan en un proceso único, por razones de eficacia del enjuiciamiento y de economía procesal. Ese nexo puede resultar de la unidad de responsables, de una relación de temporalidad (simultaneidad en la comisión) o de un enlace objetivo de los hechos. Pero la fuerza unificadora del nexo no es la misma en todos los casos, especialmente en el de coetaneidad de la ejecución, en el que la simple coincidencia temporal de delitos individualizados y diferentes puede permitir su enjuiciamiento en causas separadas, mientras no lo permite, en cambio, la comisión conjunta por varios partícipes, obrando de acuerdo, de unos mismos hechos simultáneos. Esta distinción entre conexidad necesaria y conexidad por razones de conveniencia o economía procesal aparece reconocida en la actual regla 7.ª, artículo 784 LECrim, que permite que para juzgar delitos conexos *«cuando existan elementos para hacerlo con independencia... podrá acordar el Juez la formación de las piezas separadas que resulten convenientes para simplificar y activar el procedimiento»*. Con lo que viene a reconocer que hay casos en los que la regla del enjuiciamiento conjunto

de los delitos conexos no es una regla imperativa y de orden público y hasta debe ceder ante razones de simplificación o rapidez del proceso.

De otro lado, la interpretación de la norma del número 1, artículo 17 LECrim ha tenido a considerar que la expresión «cometidos simultáneos por dos o más personas reunidas» hace referencia a la comisión simultánea de unos mismos delitos imputables a todas ellas (en el mismo grado de participación o en grados distintos), esto es, a los supuestos de co-delincuencia o participación criminal, de modo que cuando falte el previo concierto entre los culpables falta el fundamento de la conexidad, por lo que aquel supuesto se aplicaría sólo en el caso de delito o delitos con los mismos culpables, en el que la conexidad tendría que entrar en juego cuando, por existir fueros personales, los distintos acusados vinieren sometidos a diversos Jueces o Tribunales, lo que perturbaría el enjuiciamiento al romper la continencia de la causa.” (STS de 5 de marzo de 1993)

De modo que por razones de eficacia, pero también por razones materiales, la conexidad debe de aplicarse, sobre todo cuando se cumplan las finalidades de la institución, para evitar la ruptura de la continencia de la causa. De otra parte, la acumulación y enjuiciamiento conjunto sí serán obligados cuando tengan repercusiones en la penalidad (piénsese especialmente en los casos de concurso ideal medial o en los delitos continuados, como es el caso). Los elementos de conexión con esta causa son más que evidentes y no hacen sino reforzarse a medida que avanza la instrucción. De los datos que se desprenden de la presunta contabilidad publicada, concurre una conexidad material -el denominado caso Gürtel por el que el Sr. Bárcenas se encuentra imputado, y en los que la praxis de recepción de cantidades de la red delictiva indiciariamente proviene de adjudicaciones y con la contabilidad B del Partido Popular Gallego-; pero también subjetiva al existir un nexo común entre el Sr. Bárcenas, el Sr. Crespo, empresarios imputados en la rama valenciana (Sedesa) y la Contabilidad B de la que han dado cuenta los medios de comunicación.

Con todo, esta representación interesa la práctica de las siguientes diligencias de investigación:

a) Que se requiera al periódico El País para que aporte a las presentes diligencias la documentación que ha publicado en su edición de fecha 31 de enero, 1, 2 y 3 de febrero, del año 2013, relativa a los extractos de la contabilidad manuscrita atribuida al Sr. Bárcenas (imputado en la presente causa) en la que obran ingresos y cualquier otra que disponga en relación a esa documentación.

b) Que se cite a Luis Bárcenas Gutiérrez en calidad de imputado para que:

(i) Reconozca los documentos publicados por el periódico El País.

(ii) Para el caso de que los negase reconozca como documentos indubitados los documentos manuscritos (letra y firma) obrantes en la Comisión Rogatoria remitida por las Autoridades de Suiza de fecha 9 de marzo de 2009 (Tomo I-Comisión Rogatoria, folios 129, 143 y 145 del archivo pdf).

(iii) En caso de que no reconociera el documento manuscrito de la Comisión Rogatoria, se formalice cuerpo de escritura e efectos de practicar una pericial caligráfica a fin de acreditar la autoría material de los documentos dubitados publicados por el periódico El País.

c). Asimismo que por la UDEF se identifique a quienes realizaron los ingresos que aparecen en las referidas cuentas, y cualesquiera otros que figuren en la documentación una vez remitida por el periódico El País.

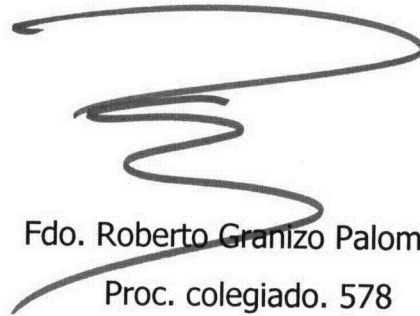
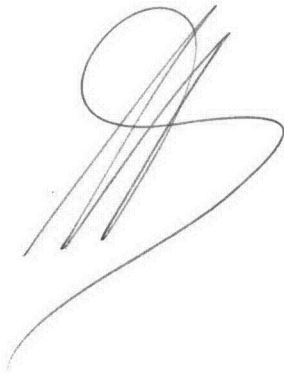
En su virtud,

SUPLICO AL JUZGADO, que tenga por hechas las manifestaciones contenidas en el presente escrito y en las copias que se acompañan y, previa audiencia del Ministerio Fiscal, acordar la práctica de las diligencias interesadas, dándose al procedimiento el curso legal que corresponda.

Por ser **JUSTICIA** que se pide en Madrid, a 5 de febrero de 2013.

Por un comparente

Fdo. Virgilio Latorre Latorre



Fdo. Roberto Granizo Palomeque

Proc. colegiado. 578

EL PAÍS

POLÍTICA

Documento nº 1

Destacados miembros del PP avalan los apuntes contables que les afectan

García Escudero, Matas y Del Burgo ratifican datos económicos de las notas

FRANCISCO MERCADO / JAVIER CASQUEIRO | Madrid | 31 ENE 2013 - 22:22 CET

454

Archivado en: Caso Bárcenas Pío García Escudero Jaime Matas Caso Gürtel Escándalos políticos PP Corrupción política Casos judiciales Corrupción España Delitos Partidos políticos Política Justicia



Pío García Escudero acompaña a Luis Bárcenas el día en el que el Supremo pidió el suplicatorio para investigar al tesorero del PP. / GORKA LEJARCEGI

Destacados miembros del PP han corroborado a EL PAÍS las operaciones económicas que figuran a su nombre en las cuentas secretas de los dos extesoreros del partido Luis Bárcenas y Álvaro Lapuerta (1990-2008). Operaciones que sirvieron para facilitarles préstamos, adelantos, contribuciones para arreglar situaciones inesperadas o incluso para pagar nóminas.

» **Pío García Escudero, presidente del Senado.** Pío García Escudero es uno de los dirigentes de la cúpula del

PP que figura en las citadas anotaciones manuscritas. En uno de esos asientos contables figura como una devolución, en diciembre de 2001, la cantidad de un millón de pesetas a nombre de García Escudero. El presidente de la cámara Alta, que fue durante muchos años presidente del PP de Madrid, coordinador electoral del partido y responsable de campañas electorales de Mariano Rajoy, reconoció ayer a EL PAÍS, a través de un portavoz oficial, que efectivamente pidió al partido un crédito de cinco millones de las antiguas pesetas en el verano de 2000 tras sufrir un atentado de la banda terrorista ETA que destruyó totalmente su vivienda habitual en Madrid. El atentado se produjo el 8 de agosto de 2000 y arrasó 55 pisos en la zona y una docena de comercios. El atentado se produjo con un coche bomba con 50 kilos de dinamita aparcado muy cerca de la fachada del domicilio del ahora presidente del Senado.

Fecha	Descripción	Debe	Haber
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013

Hechos probados.

Pío García Escudero, que en aquel momento estaba de viaje de vacaciones por Estados Unidos, volvió a España y comprobó los desperfectos de su casa, que quedó inhabitable. Los cristales se habían incrustado en las paredes como guillotinas. Se reunió con el entonces secretario general del PP, Javier Arenas, y le pidió ayuda económica para rehabilitarla. Necesitaba cambiar por completo la cocina y los muebles de las habitaciones y no tenía en ese momento ese dinero en efectivo. El seguro iba a tardar bastantes meses en ser ejecutado. El PP le dio un crédito de cinco millones de pesetas.

García Escudero asegura que devolvió ese dinero en pagos de un millón de pesetas (otro de los pagos figura como 6.000 euros). Y dice también que nunca tuvo ninguna relación para recibir ese préstamo con el entonces tesorero, Luis Bárcenas, que sin embargo sí anotó esa devolución en sus cuentas.

» **Jaime Matas, exministro y expresidente balear.** El apunte contable sobre Jaime Matas en los papeles de Bárcenas especifica literalmente: "Para piso, 8.400 euros". El entorno de

Matas no entiende a qué se refiere con esa consignación de “para piso”. Pero sí ratifica que el partido decidió mantenerle con una nómina específica en cuanto dejó de ser ministro y hasta que fue designado candidato oficial del PP al Gobierno de Baleares. La anotación sobre “J. Matas” se fecha el 2 de abril de 2003. Matas había dejado de ser ministro de Medio Ambiente del Gobierno de José María Aznar un mes antes, en marzo de ese año. Y fue precisamente desde que dejó de ser ministro cuando el PP le dio de alta en la seguridad social, como consta en las actas de su vida laboral. El PP le mantuvo ese sueldo hasta que fue nombrado candidato autonómico y empezó a cobrar primero como diputado y luego como presidente de Baleares. La baja se registró el 31 de mayo de 2003, tras salir elegido.

Matas habló de todos esos asuntos de intendencia interna con el entonces secretario general del PP, Javier Arenas. Su entorno asegura que jamás mantuvo ningún contacto con Luis Bárcenas. El mismo entorno de Matas tampoco recuerda la cuantía exacta de la nómina que le facilitaba el PP pero sí que no era ni de cerca de 8.400 euros mensuales y sí muy próxima al sueldo de ministro: unos 5.000 euros. Del resto del dinero hasta los 8.400 solo se apuntan especulaciones sin contrastar.

» **¡Basta Ya!** y **Carlos Martínez Gorriarán**. El actual diputado de UPyD, Carlos Martínez Gorriarán, que fue en su día portavoz de la plataforma ¡Basta Ya!, considera “perfectamente posible” que el PP realizara algún tipo de donación a la organización pacifista vasca, tal y como se refleja en la contabilidad manuscrita de los extesoreros, adelantada ayer por EL PAÍS. Según consta en los papeles secretos de Bárcenas, ¡Basta Ya! figura como receptor de una ayuda de 3.005 euros abonada por el PP en el primer semestre de 2002.

Martínez Gorriarán explicó ayer que ¡Basta Ya!, en la que también estaba integrada la líder de UPyD, Rosa Díez, recibió en aquellos años decenas de donaciones con las que sufragaba el pago de la sede de la organización así como campañas y actos en contra del terrorismo de ETA. Gorriarán no descarta que el extesorero del PP Luis Bárcenas, o el propio partido, hicieran esta donación a la plataforma, algo que dice podría comprobarse cotejando la cuenta bancaria de ¡Basta Ya! en la que se ingresaban esos fondos.

El ahora diputado de UPyD aclaró que muchas de aquellas donaciones —“totalmente legales”, dijo—, se recibían a nombre de personas que podían ser “reales o ficticias”, ya que no se comprobaba la identidad. E insistió en que, con independencia del origen de esos fondos, ese dinero ayudó a que ¡Basta Ya! cumpliera sus objetivos de condena del terrorismo en unos momentos “muy duros” en el País Vasco.

» **El PP del País Vasco**. En los apuntes manuscritos de los extesoreros del partido también figuran dos notas con el nombre de Ignacio Aguirre y el PP vasco. Son dos cantidades iguales de 25.000 euros, una de ellas datada en enero de 2008 y la otra ese mismo año, sin especificar el mes. Ignacio Aguirre lleva muchos años como responsable de la gerencia del partido en Euskadi. Pero ayer, consultado por estas partidas, afirmó que jamás ha recibido ningún pago de Bárcenas que no fueran las transferencias corrientes para el funcionamiento diario y normal de la organización, que está detallado en sus cuentas.

» **Una histórica de Euskadi**. Hay otros nombres y situaciones vinculadas al PP del País Vasco. Una muy relevante en términos internos es la alusión a María Eugenia Rico, una auténtica histórica de la organización en Guipúzcoa, en su día la sombra de Jaime Mayor Oreja y de su máxima colaboradora en esa provincia, María José Usandizaga. En los papeles de Bárcenas se refleja un pago de 450.000 pesetas a Rico en abril de 2001, durante los peores años de ETA contra los dirigentes de ese partido y del PSE. Rico era una de las políticas más significadas del PP vasco en la primera línea frente al terrorismo. Dura y sin contemplaciones. Estaba en la diana como una de las más amenazadas. Tuvo que blindar, precisamente en aquellos años, los cristales de su casa en Donosti. Pero sostiene que lo hizo con su propio dinero, y se muestra “indignada con que alguien pueda haber hecho negocios privados para su propio beneficio con los que nos jugamos la vida en aquella época”. Hace ya diez años que vive en Andalucía.

» **Libertad Digital y Jiménez Losantos.** En los datos aportados por la contabilidad de los extesoreros se señalan dos partidas para Alberto Dorrego, con el añadido "Libertad Digital".

Federico Jiménez Losantos, responsable del portal de Internet Libertad Digital, sobre el que se constata que recibió 36.100 euros en diciembre de 2004 según la contabilidad de Bárcenas, negó ayer pago alguno y añadió la "promesa firme" de que, de ser ciertos, "los donaría a los comedores de Cáritas". "Nunca hemos recibido, nadie de esta casa, pagos de Bárcenas ni del PP. Jamás", dijo ayer en su programa.

Pero el propio Losantos dejó la puerta abierta a dos posibilidades para esa consignación de Bárcenas en 2004: "Bien que participara en una ampliación de capital que hubo ese año, o bien que, en aquel año electoral, hubiesen invertido en anuncios en Libertad Digital y nos pagaran en diciembre".

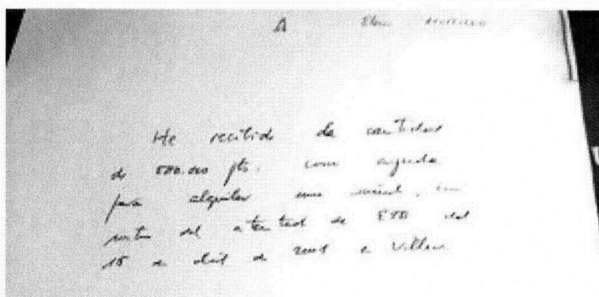
Losantos apuntó ayer que "si este dinero no viniera de un particular o de una sociedad sino del PP, por supuesto, yo no lo devolvería al PP, porque no me fío, pero lo donaríamos a Cáritas. Como comprenderán ustedes, por 30.000 euros no vamos a vender nuestra inocencia. Somos pardillos pero no imbéciles. Aquí pagos no". Luego aclaró que él es presidente del portal Libertad Digital desde hace un año y que había hablado con el anterior, Alberto Recarte, que también le aseguró no haber recibido ese dinero.

» **Las exministras Ana de Palacio y Pilar del Castillo** niegan pagos de Bárcenas. La exministra de Asuntos Exteriores Ana Palacio y la exministra de Educación Pilar del Castillo, cuyos nombres figuran en las mismas cuentas, han explicado por carta a este periódico que nunca han recibido tres pagos por un monto total de 15.000 euros, tal y como figura en esos papeles.

Palacio reclama el derecho a la rectificación y afirma. "Es falso que yo recibiese una entrega de 6.000 euros del señor Bárcenas. No he tenido nunca relación personal alguna con el señor Bárcenas y jamás he recibido dinero del Partido Popular por ningún concepto".

Del Castillo también pide que se rectifique que ella hubiera recibido ningún dinero de las cuentas secretas de Bárcenas, donde se registra un pago a su nombre el día 10 de febrero de 2004 de 6.000 euros y otro de 3.000. Y agrega: "No he tenido ninguna relación personal con el señor Bárcenas y jamás he recibido ningún dinero del PP por ningún concepto".

Del Burgo: "Entregué el recibí de la ayuda a una edil navarra"



El libro contable manuscrito de Luis Bárcenas realiza el siguiente apunte en julio de 2001, "Jaime Ignacio", en el concepto de salidas o entregas: 500.000 pesetas. Tal anotación se refiere **al ex dirigente de Unión del Pueblo Navarro Jaime Ignacio del Burgo, que fue portavoz de la formación en 2001.** El partido estaba integrado, en aquella época, dentro del PP en Navarra, donde no se presentaba la formación popular.

Jaime Ignacio del Burgo ha recordado ahora con qué finalidad requirió a la tesorería del PP tal suma: "Era un dinero para una concejala de UPN que había sufrido un atentado de ETA y se había quedado en situación de absoluto desamparo porque su vivienda quedó destrozada. Yo pedí una ayuda al PP, no me acuerdo a quién en el partido, ni quién me la entregó, porque esta concejala había sufrido tal ataque terrorista. Yo recogí el dinero

personalmente y se lo di personalmente. Pero le hice firmar un recibí a esta concejala de tal entrega y di el original de tal escrito, que yo mismo redacté, al partido, y ahí debe constar".

El atentado en cuestión corresponde al sufrido por Elena Murillo Gay, concejala de UPN en Villalba, en cuya vivienda explotó un artefacto casero en la madrugada del 16 de abril de 2001, que le dañó las paredes y puertas y que afectó a las paredes, las puertas, el rellano y la estructura de su casa.

HECHOS PROBADOS

Nov 2001	2do Surfo 2001 Puro A. Cero	3.300.000,-	9.137.700,-
Nov 2001	Liquidación LINAZA (león)	2.500.000,-	6.637.700,-
Nov 2001	1.º Bostón 2001 Federico Willa	3.000.000,-	
Nov 2001	(A Rio Jarama Escudero (devol. aut. a tributos))	1.000.000,-	
Nov 2001	Felices	500.000,-	
Nov 2001	A Jaime Payer	2.000.000,-	137.700,-

31	Nov 2001	Josh L. yoreo	6.000	152.220
2	Nov 2001	He Campbels	60.000	272.220
2	Nov 2001	9 Pistas para Pico		9.400
24	Nov 2001	Adrian	12.000	
29	Nov 2001	Teckla Yurtinez		30.000

		Alfonso Pin Pe	24.000,-	
		Jaime (Basta ya)	3.000,-	
		J.M. Fdez. Rubio	18.000,-	98.345,-
		Sax dús	100.000,-	198.345,-

		1.º Bostón	2.100.000,-	31.217.700
		1.º Bostón 2.001 Jaime		500.000,-
		Jaime Iguacú		3.000.000,-
		Jaime Iguacú		3.300.000,-
		1.º Bostón Puro A. Cero		24.417.700,-

Documentación 2

LAS CUENTAS MANUSCRITAS DE LOS TESOREROS DEL PARTIDO POPULAR ENTRE 1990 Y 2008

Los papeles secretos de Bárcenas

- ▶ Figuran numerosas donaciones de constructores, entre ellos tres imputados en Gürtel
- ▶ Cospedal, Rato, Mayor, Arenas, Acebes y Cascos niegan haber recibido los pagos
- ▶ Las anotaciones reflejan entregas a Rajoy de 25.200 euros anuales durante 11 años

JOSÉ MANUEL ROMERO
Madrid

La contabilidad interna que manejaron Álvaro Lapuerta y Luis Bárcenas, tesoreros del PP entre 1990 y 2009, a la que ha tenido acceso EL PAÍS, refleja pagos periódicos, trimestrales o semestrales, a toda la cúpula del partido (secretarios generales y vicesecretarios generales).

Los apuntes recogen un capítulo de ingresos (donaciones de empresarios, la mayoría del sector de la construcción, y tres de ellos imputados en el caso Gürtel) y otro de gastos donde, junto a las entregas de dinero a los altos cargos del partido, figuran otras partidas destinadas al funcionamiento ordinario de la formación. Entre los receptores de ese dinero, según la contabilidad de Bárcenas, figura desde 1997 Mariano Rajoy, presidente del Gobierno y del partido, con anotaciones de cantidades siempre iguales (en pagos trimestrales o semestrales) que sumaban 25.200 euros al año.

La actual secretaria general, Dolores de Cospedal, también aparece con dos apuntes en 2008 (7.500 euros al trimestre). Las anotaciones reflejan pagos, similares a los de Rajoy, para los anteriores secretarios generales (Ángel Acebes, Javier Arenas y Francisco Álvarez Cascos), así como a Rodrigo Rato y Jaime Mayor Oreja, como vicesecretarios. Todos ellos, así como los principales empresarios que aparecen en el capítulo de donaciones, han negado a EL PAÍS haber cobrado o entregado las cantidades que figuran en los documentos. **PÁGINAS 8 A 11**

FECHA	CONCEPTO	Entradas	Salidas
1/1/99	R. Rato 1/2 ^o trimestre 99		2.280.000,-
1/7/99	M. Rajoy 1/2 ^o trimestre 99		2.100.000,-
	Paseo A.C. (2 ^o trimestre 99)		3.300.000,-
	Jaime Mayor		2.100.000,-
2.800		Entrada	Salidas
7/7	D. Cospedal 3 ^o trim. 2.500x3		7.500,-
15/7	Rogul. M. Rajoy 2 ^o sem. 400x6		2.400,-
22/7	Entrega a J.I. de Paredes Rajoy		6.000,-
22/7	Rogul. Álvaro Lap		1.490,-
14/10	D. Cospedal 4 ^o trim		7.500,-
Cuentd Titulo 2.806		Cuenta Nº	
FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
2 oct	Angul		180.000,-
25 oct	J. H. Villar		10.000,-
26 oct	Impuesto B. Baena		60.000,-
31 oct	A. Lallo Sanchez		60.000,-
6 Nov	J. Paredes		60.000,-
15 Nov	M. Cospedal		60.000,-
15 Nov	Emilia Alcazar		12.000,-

LA CONTABILIDAD OCULTA. Los extractos de los papeles secretos del extesorero del PP Luis Bárcenas reflejan las anotaciones de supuestos pagos a políticos de la cúpula del partido, como Rodrigo Rato, Mariano Rajoy, Francisco Álvarez-Cascos, Jaime Mayor Oreja, Ángel Acebes o Dolores de Cospedal. En el documento inferior, las anotaciones sobre presuntos donativos de empresarios, como Luis del Rivero y Juan Miguel Villar Mir.

El extesorero blanqueó con la amnistía fiscal 11 millones

Luis Bárcenas entrega al juez los documentos de la regularización, que Hacienda negó en un comunicado

MARÍA FABRA

El extesorero del PP, Luis Bárcenas, presentó ayer a la Audiencia Nacional los documentos que acreditan que se benefició de la amnistía fiscal impulsada por el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, según adelantó ayer la edición digital de EL PAÍS. En esos pape-

les, dados al juez Pablo Ruz, Bárcenas expone cómo blanqueó casi 11 millones de euros a través de la sociedad Tesedul, titular de una cuenta en Suiza. La regularización se hizo en septiembre de 2012, con un pago de 1.052.994 euros, el 10% del dinero ocultado hasta ahora, y una cantidad muy inferior a los impuestos que tendría

que haber satisfecho de haberlo declarado en su día.

Bárcenas, implicado en el caso Gürtel, deja en entredicho a Montoro, quien emitió una nota negando que el extesorero se beneficiase de la amnistía. Montoro insistió ayer en que Bárcenas solo pudo acogerse a la amnistía fiscal a través de "interpuestos". **PÁGINA 12**

"El objetivo de Nóos era desviar fondos públicos en su beneficio"

El juez impone 8,1 millones de fianza a Urdangarin y su socio

ANDREU MANRESA, Palma

Iñaki Urdangarin y su exsocio Diego Torres usaron el Instituto Nóos con el objetivo de "desviar fondos públicos en beneficio propio o ajeno", según el juez José Castro. El yerno del Rey y Torres han de formalizar solidaria y conjuntamente, antes de cinco días, una fianza de responsabilidad civil de 8.189.448,44 euros ante las consecuencias de una posible condena. **PÁGINAS 14 Y 15**

Google paga solo impuestos del 5% por el beneficio fuera de EE UU

Pese a la fuerte presión contra las prácticas de ingeniería fiscal de las multinacionales, la compañía Google tributó solo al 5% por los beneficios de 8.075 millones de dólares (unos 5.980 millones de euros) que logró fuera de los Estados Unidos durante el año 2012. **PÁGINA 22**

EL PAÍS

POLÍTICA

Documento n.º 3

LOS PAPELES DE LOS TESOREROS DEL PP ENTRE 1990 Y 2008 >

El 70% de los donativos registrados en la lista de Bárcenas vulnera la ley

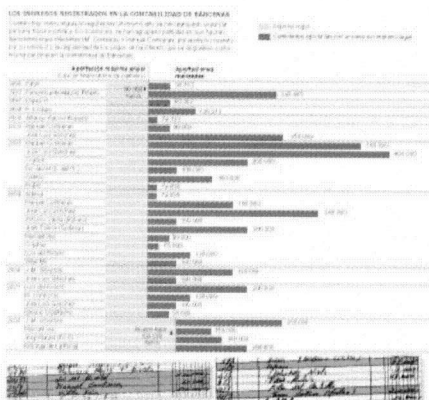
La norma prohibía donaciones superiores a 60.000 euros o de empresas con negocio público
Solo una parte de los ingresos acababa en la cuenta oficial del PP

MIGUEL JIMÉNEZ | Madrid | 1 FEB 2013 - 00:02 CET

2437

Archivado en: [Caso Bárcenas](#) [Luis Bárcenas](#) [Caso Gürtel](#) [Escándalos políticos](#) [Financiación ilegal](#) [Corrupción política](#) [Financiación partidos](#) [Casos judiciales](#) [Corrupción](#)
[España](#) [Delitos](#) [Partidos políticos](#) [Política](#) [Justicia](#)

Buena parte de los ingresos registrados en la contabilidad manuscrita que llevaba el extesorero del Partido Popular, Luis Bárcenas, vulneraban la ley de financiación de partidos políticos. Tales supuestos donativos no hubieran podido entregarse por las vías oficiales bien porque su importe superaba el tope legal fijado para una misma persona física o jurídica o bien porque procedían de personas o empresas a las que les estaba prohibido hacer aportaciones a los partidos. Se hallan en esa situación más de dos tercios de los ingresos registrados en esa contabilidad, en la que del lado del gasto figuran pagos regulares con ese dinero a los miembros de la cúpula del Partido Popular. Eso apunta a una supuesta financiación ilegal, algo que el PP niega.



Ingresos registrados.

La Ley Orgánica sobre Financiación de los Partidos Políticos que estuvo vigente desde 1987 hasta julio de 2007 señalaba que "los partidos no podrán recibir, directa o indirectamente, aportaciones procedentes de una misma persona física o jurídica superiores a la cantidad de 10.000.000 de pesetas [60.101 euros] al año. También estaban prohibidas las aportaciones procedentes de "empresas que, mediante contrato vigente, presten servicios o realicen obras o suministros para alguna Administración Pública", según la ley.

Los apuntes registrados en las anotaciones de la contabilidad de caja de Bárcenas se saltan sistemáticamente esas dos prohibiciones. Hay ingresos de una sola vez hasta de 250.000 euros y de una misma persona en un año de hasta 400.000 euros. En más de 30 ocasiones se superó el límite legal, que subió a 100.000 euros a mediados de

2007.

Los pagos figuran principalmente a nombre de empresas y empresarios del sector de la construcción, que suelen contratar habitualmente con la Administración. Aquellos con los que ha podido contactar EL PAÍS han negado su implicación. En ocasiones parece haber pocas dudas sobre la identidad de las personas que figuran en la lista de Bárcenas, pero en otras solo aparece un nombre propio o un apellido, con lo que no está tan clara.

Juan Miguel Villar Mir, presidente de OHL, y Luis del Rivero, expresidente de Sacyr Vallehermoso, son quizá las personas más conocidas de la lista de Bárcenas. Ambos niegan tajantemente las aportaciones de 530.000 euros y hasta 480.000 euros que se les atribuyen en la contabilidad manuscrita. Pero no son ellos los constructores que figuran como principales financiadores de la caja de Bárcenas. La persona a la que se atribuye un mayor volumen de donativos e ingresos es José Luis Sánchez (a veces figura con su nombre completo y otras como J. L. Sánchez o simplemente José Luis). En cinco años aparecen bajo esa denominación, que puede corresponder al promotor

malagueño José Luis Sánchez Domínguez, fundador y presidente del grupo Sando, un total de 1,15 millones de euros. A nombre de Manuel Contreras o M. Contreras figuran ingresos por importe de cerca de un millón de euros. Manuel Contreras Caro sucedió a su padre, Manuel Contreras Ramos, en el año 2005 en la presidencia de AZVI, una empresa familiar andaluza de larga tradición.

Varios ingresos de implicados en la *trama Gürtel* como Pablo Crespo, Juan Cotino (de Sedesa) o Alfonso García Pozuelo (Construcciones Hispánica) también superan el límite legal. Por encima de ese listón se sitúan también apuntes en los que Bárcenas recoge supuestos ingresos de Copasa, Copisa, Aldesa, Ignacio Ugarteche (Urazca) y Antonio Vilella (Rubau). Hay otros ingresos más difíciles de identificar, pues solo aparece un nombre propio o un apellido. Uno de los ingresos recogidos en la contabilidad de Bárcenas que sobrepasa el tope legal está a nombre de "López H." por importe de 15 millones de pesetas (90.150 euros) y aparece como efectuado en 1997. Al año siguiente figura otro ingreso de cuatro millones de pesetas de López Hierro. EL PAÍS se puso ayer en contacto con el actual marido de la *secretaria general del PP, Dolores de Cospedal*, cuyo nombre es Ignacio López del Hierro y que ha sido consejero y directivo de empresas inmobiliarias como Bami o Metrovacesa. López del Hierro negó rotundamente que ese apunte pueda ir referido a él. Aseguró que jamás ha realizado una aportación al Partido Popular, subrayó que en esas fechas aún no se había incorporado a Bami y era un ejecutivo de la ONCE sin capacidad para hacer desembolsos semejantes y que no tenía vínculo alguno con el PP ni conocía entonces a Cospedal.

Varios ingresos de implicados en la 'trama Gürtel', como Pablo Crespo o Juan Cotino (de Sedesa), también superan el límite legal

La sanción por aceptar donativos que superen los máximos legales o de procedencia prohibida era con la ley vigente hasta 2007 una multa equivalente al doble de la aportación ilegalmente recibida. Además, aquella ley exigía que todas las donaciones privadas se abonasen "exclusivamente en cuentas de entidades de crédito, cuyos únicos ingresos serán los procedentes de las mismas". Desde ese punto de vista, todos los apuntes registrados en la caja de Bárcenas parecen estar fuera de la ley. Reiteradamente, en los papeles aparece que las aportaciones se hacen en efectivo.

En los mejores momentos, la caja de Bárcenas llegó a registrar un saldo superior a los 900.000 euros. Los registros muestran que cuando tras los pagos registrados a la cúpula o destinados a otros gastos del partido quedaba un remanente importante en caja, este se iba ingresando en la cuenta de donativos que el Partido Popular tenía en el Banco de Vitoria (luego absorbido por Banesto), que tenía una oficina muy cerca de la sede central del PP. En la contabilidad manuscrita de Bárcenas figuran 13 ingresos en dicha cuenta por un montante total de 1,2 millones de euros. El destino que figura en las cuentas de Bárcenas para el resto de los 7,5 millones de euros que pasaron por su caja son los pagos a la cúpula del partido y otros gastos de funcionamiento.

Aportación máxima anual
(Ley de financiación de partidos)

Aportaciones realizadas

Año	Nombre	Aportación máxima anual (euros)	Aportaciones realizadas (euros)
1990	Paco		90.152
1992	Persona enviada por Piñeiro	60.000	
1997	López H.		90.152
1999	P. Crespo		126.213
2000	Alfonso García Pozuelo		72.121
2002	Manuel Contreras		90.000
	José Luis Sánchez		
2003	Manuel Contreras		250.000
	José Luis Sánchez		
	Copisa		
	De Javier (L. del R.)		200.000
	Camilo		100.000
	Rubio		150.000
2004	Aldesa		72.000
	Manuel Contreras		72.000
	José Luis Sánchez		180.000
	Antonio Vilella (Rubau)		100.000
	Juan Cotino (Sedesa)		300.000
	Mercadona		200.000
	Copasa		90.000
	Luis del Rivero		75.000
	Villar Mir		120.000
2006	J. M. Villar Mir		100.000
	José Luis Sánchez		180.000
2007	Luis del Rivero		100.000
	M. Contreras		120.000
	José Luis Sánchez		100.000
	Ignacio Ugarteche		90.000
2008	J. M. Villar Mir		250.000
	Mercadona		150.000
	José Mayor (FCC)		100.000
	Entrega de La Rioja		165.000
	Nuevo tope:		200.000

DOC.N:4

Dos décadas de anotaciones llenas de incógnitas

Las notas de Bárcenas arrancan en 1990, en pleno 'caso Naseiro'

EL PAÍS, Madrid

La contabilidad manuscrita que manejó Luis Bárcenas contiene datos que ya han sido avalados como auténticos por sus protagonistas o por documentos judiciales (un préstamo concedido a Pío García Escudero, una ayuda a una edil navarra que sufrió un atentado, un ingreso de Pablo Crespo, entonces dirigente del PP gallego, que está recogido en el sumario del caso Gürtel...); pero también hay supuestos pagos que son tajantemente negados por quienes presuntamente los recibieron. Dirigentes del PP aseguran que Bárcenas pudo inventárselos para desviar fondos a su propio bolsillo haciéndolos pasar por sobresueldos a otros. Según esa teoría, los papeles del extesorero serían una mezcla de verdades y mentiras, un documento lleno de incógnitas.

Los apuntes arrancan en abril de 1990, cuando el PP, en la oposición, sufre un fuerte desgaste por el caso Naseiro, el proceso judicial contra su tesorero Rosendo Naseiro por supuesto cobro ilegal de comisiones a una constructora para financiar al partido. El nuevo tesorero, Alvaro Lapuerta, recibe unas cuentas escasas, con un saldo de ocho millones de pesetas, mientras el proceso judicial contra Naseiro continúa. El resto de acusados (incluido otro extesorero, Ángel Sánchez) serían finalmente absueltos por la anulación de una prueba clave: unas grabaciones telefónicas. La contabilidad de 1990 y de 1991 refleja tres supuestos pagos a los abogados de Naseiro.

» 1990. Es un año de escaso movimiento. La mayoría de los apuntes se refieren a presuntas entregas a "Cobo", supuestamente por servicios jurídicos, y a "J. M." en seis anotaciones que van de abril a agosto, una de ellas "extraordinaria". Las siglas J. M. coinciden con las iniciales del entonces presidente del partido, José María Aznar. El PP apenas ingresa 30 millones en donativos (de Pepe, Paco y Piñeiro) y gasta 11 en anotaciones de salida a Pedro Arriola, asesor electoral de cabecera de los presidentes del PP desde aquel año.

» 1991. Este año desaparecen del registro las entregas a "J. M." "Piñeiro" se convierte en el único recaudador del PP (39,74 millones de pesetas). Arriola aparece como receptor de diversas entregas.

» 1992 (1). Las únicas entregas a políticos o asesores se anotan con estas cantidades: 175.000 pesetas (a Miguel Ángel R.), 600.000 pesetas (a Paco A. C. para declaración), 600.000 y 900.000 pesetas (a J. I. Burgo) y 500.000 pesetas (a Orti Bordas por indicación de José María). Piñeiro es el único que aporta dinero (52 millones) y Arriola habría seguido recibiendo puntualmente, según las anotaciones.

Los apuntes de Bárcenas

1990

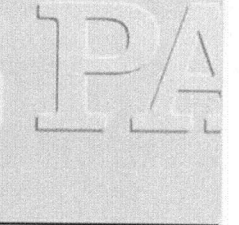
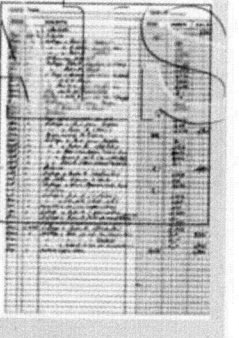
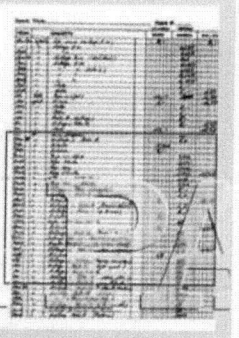
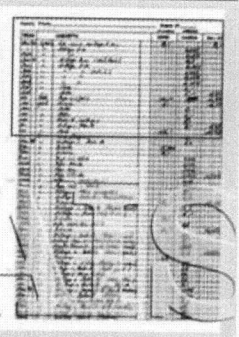
FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER	SALDO
Abril 90	Efectivo Saldo inicial (entrega R.N.)	8		8
Abril 90	Efectivo Entrega J. M.		0,255	
Mayo 90	Efectivo Entrega J. M.		0,255	
Junio 90	Efectivo Entrega Paco (decl. Rent.)		0,5	
Junio 90	Efectivo Entrega J. M.		0,255	
Julio 90	Efectivo Entrega J. M. (extra J.)		0,255	
Julio 90	Efectivo Entrega J. M.		0,255	
Agosto 90	Efectivo Entrega J. M.		0,255	
Septiembre 90	Efectivo Cobo		2	
Septiembre 90	Efectivo Cobo		2	1,97
Noviembre 90	Talón Pepe C. (talón)	10		11,97
Noviembre 90	Efectivo Piñeiro	5		16,97
Noviembre 90	Efectivo Cobo		2	
Noviembre 90	Efectivo Cobo		2	
Noviembre 90	Efectivo Pedro A.		5	
Diciembre 90	Efectivo Entrega Pedro A.		6	1,97
Diciembre 90	Efectivo Paco	15		16,97
Diciembre 90	Efectivo Rosen(abogado)		2	

1991

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER	SALDO
Enero 91	Efectivo Entrega Pedro A.		7,5	
Febrero 91	Efectivo Piñeiro	5,24		
Febrero 91	Efectivo Piñeiro	9		
Marzo 91	Efectivo Pago IVA Sdads		0,366	
Marzo 91	Efectivo Pago Sdads		0,52	
Marzo 91	Efectivo Pago IVA		1,44	
Marzo 91	Efectivo Pago Sdads		1,952	17,43
Marzo 91	Efectivo Diferencia IRPF (Paco)		0,12	
Marzo 91	Efectivo Pago IVA y Sdads		3,34	
Marzo 91	Efectivo Entrega a Rosen (abogado)		5	
Marzo 91	Efectivo Entrega a Pedro A. (enero/febrero)		2,5	
Abril 91	Efectivo Piñeiro	6		12,47
Abril 91	Efectivo Entrega a Pedro A. (marzo/abril)		2,5	
Mayo 91	Efectivo Entrega a Rosen (fin. final)		6	
Mayo 91	Efectivo Piñeiro	7		
Junio 91	Efectivo Difer IRPF Paco decl. 90		0,5	
Junio 91	Efectivo Piñeiro			16,472
Junio 91	Efectivo Entrega a Pedro A. (mayo/junio)		2,5	
Julio 91	Efectivo Entrega "especial" a Pedro A. (encargo José M.)		1	
Julio 91	Efectivo Registro Mercantil y acta notaría (Sdads)		0,02	
Septiembre 91	Efectivo Entrega a Pedro A. (julio/agosto)		2,5	10,452
Septiembre 91	Efectivo Piñeiro	6,5		
Octubre 91	Efectivo Entrega a Viña (regible (Canarias -> Cascos/Rajoy)		0,25	
Noviembre 91	Efectivo Entrega a Pedro A. (sept/oct)		2,5	
Diciembre 91	Efectivo Entrega a Jaime I. del B.		0,6	
Diciembre 91	Efectivo Entrega a Pedro A. (nov y dic)		2,5	
Diciembre 91	Efectivo Entrega a Javier A para Rafa A.		1	

1992

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER	SALDO
Enero 92	Efectivo Entrega a Miguel Ángel R.		0,175	
Febrero 92	Efectivo Entrega Pedro A. (enero)		1,25	
Febrero 92	Efectivo Entrega a Javier A para Rafa A.		1	
Febrero 92	Efectivo Entrega a Jaime I. del B. (Calixto)		0,6	
Marzo 92	Efectivo Entrega a Cámara para Laureano		1,6	
Marzo 92	Efectivo Entrega Pedro A. (febrero)		1,75	
	Saldo			1,566
Mayo 92	Efectivo Piñeiro	10		
Mayo 92	Efectivo Entrega a Jaime I. (Calixto)		0,6	
Mayo 92	Efectivo Entrega a Cámara para Laureano		1,2	
Mayo 92	Efectivo Entrega Pedro A. (abril)		1,25	
Mayo 92	Efectivo Notaría Liq. (regible de F.)		0,2	
Mayo 92	Efectivo Entrega Pedro A. (regulariz. Desde 1º año)		0,298	
Junio 92	Efectivo Entrega Pedro A. (mayo)		1,324	
Junio 92	Efectivo Entrega a Samuel para anuncios (2sdads)		0,31	
Junio 92	Efectivo Entrega a J. I. Burgo		0,6	
Junio 92	Efectivo Entrega a Paco A. C. para declaración		0,6	
Junio 92	Efectivo Pag parte dictamen Cobo		3	
Junio 92	Efectivo Entrega a Orti B. por indic. José MP (canje)		0,5	
Junio 92	Efectivo Entrega a Paco para Begoña		0,65	
Julio 92	Efectivo Entrega Pedro A. (junio)		1,324	
Julio 92	Efectivo Piñeiro	5		
Julio 92	Efectivo Pago ingreso 123 IRPF IB. da F.		1,031	
Julio 92	Efectivo Entrega a Paco para Begoña		0,65	
Julio 92	Efectivo Entrega a Pedro A. (julio)		1,324	1,705
Julio 92	Efectivo Persona enviada por Piñeiro	40		
Julio 92	Efectivo Entrega a Paco para Begoña		30	
Septiembre 92	Efectivo Entrega a Pedro A. (agosto)		1,324	
Septiembre 92	Efectivo Entrega a J. Carlos Aparicio (indicac. Paco)		0,65	
Septiembre 92	Efectivo Entrega a Jaime I. del B. (junio/julio/agosto)		0,9	
Septiembre 92	Efectivo Entrega a Pedro A. ("operac. adicional" sept/oct)		2	
Septiembre 92	Efectivo Piñeiro	7		13,831
Octubre 92	Efectivo Entrega a Pedro A. (septiembre)		1,324	



Printed and distributed by Newsprint Direct S.L. C/Alfonso XIII, 100. 28014 Madrid, Spain. www.newsprintdirect.com

Los papeles de Bárcenas

ESPAÑA

El PP llega al poder: primeras notas de entregas a la cúpula

En 1997 aparecen en las cuentas Arenas, Cascos, Rato, Rajoy y Mayor

1992

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER	SALDO
Octubre 92	Efectivo Gto. Notar Liquid. 2 Sdads		0,4	
Octubre 92	Efectivo Entrega a Juan C. Aparicio (indic. Paco)		0,65	
Octubre 92	Efectivo Piñeiro	5		
Octubre 92	Efectivo Entrega a Pedro A. (octubre)		1,324	
Noviembre 92	Efectivo Entrega a J. I. del B. (sept/oct.)		0,6	
Noviembre 92	Efectivo Ingreso Retención (Argibita y V. Sol. (292.000+928.000))		1,22	
Diciembre 92	Efectivo Entrega a Pedro A. (noviembre)		1,324	
Diciembre 92	Efectivo Entrega a Pedro A. (por trab. adic. de carácter, extraord.)		1	
Diciembre 92	Efectivo Entrega a Pedro A. (trab adic al cto 4º trim 91 y todo el 92)		2,934	

1993

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER	SALDO
Enero 93	Efectivo Entrega a Pedro A. (diciembre)		1,324	
Enero 93	Efectivo Entrega a Rosón por indic. Paco (liquid. Ptes)		5	1,731
Enero 93	Efectivo Entrega a Rosón por indic. Paco (INQUITC)		2	
Enero 93	Efectivo Entrega a Pedro A. (por trab. adic. de carácter, extraord.)		1	0,731
Enero 93	Efectivo Devolución Liquid. Notarías	0,035		0,766

1997

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER	SALDO
08-ene 97	Galicia	5.000.000		
09-ene 97	Are (Mayo/Dic.)		3.200.000	1.800.000
24-ene 97	Sant L.	10.000.000		
29-ene 97	R. (Mayo/Dic.)		3.000.000	
24-feb 97	P.A. (Mayo/Dic.)		4.400.000	
24-feb 97	M.R. (Mayo/Dic.)		2.800.000	
28-feb 97	Galicia	1.992.200		
04-mar 97	J.M. (Mayo/Dic.)		2.800.000	
24-abr 97	Galicia (O.C.)	3.000.000		3.792.200
05-may 97	R. (Enero/ Junio 97)		2.280.000	
08-jul 97	López H.	15.000.000		
08-jul 97	Are (Ene. 01/ Junio 97)		2.400.000	
08-jul 97	P.A. (Enero/ Junio 97)		3.200.000	
15-jul 97	M. R. (Enero/ Junio 97)		2.100.000	
21-jul 97	J.M. (Enero/ Junio 97)		2.100.000	
21-oct 97	M.A.I.		1.500.000	
18-nov 97	R. (Julio/ Dic. 97)		2.280.000	2.932.200
24-nov 97	P.A. (Julio/ Dic. 97)		3.300.000	467.800
16-dic 97	Galicia (O.C.)	3.000.000		
22-dic 97	M.R. (Jul. Dic. 97)		2.100.000	432.200
31-dic 97	Acta Are (Julio-Dic. 97)		400.000	32.200
31-dic 97	Acta Are (Julio-Dic. 97)		2.000.000	

1998

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER	SALDO
04-feb 98	Galicia (O.C.)	3.000.000		1.032.200
	J.M. (Jul-Dic. 97)		2.100.000	
Abril 98	General des	5.000.000		3.932.200
Mayo 98	Gre. (Rafael P.)	5.000.000		8.932.200
Mayo 98	Galicia (O.C.)	3.000.000		11.932.200
Mayo 98	Acta Arenas (Enero - Junio 98)	53.992.200	42.000.000	11.932.200
Junio 98	Acta R. Rat (Enero - Junio 98)		2.400.000	9.532.200
Junio 98	Acta Paco A.C. (Enero - Junio 98)		2.280.000	7.252.200
Junio 98	Acta Jaime (Enero - Junio 98)		3.300.000	3.952.200
Junio 98	Acta Jaime (Enero - Junio 98)		2.100.000	1.852.200
Junio 98	Acta M. Raj (Enero - Junio 98)		2.100.000	242.800
Septiembre 98	Acta J.A. de Julio/ Dic.		1.600.000	1.242.800
Noviembre 98	De Málaga	3.000.000		1.752.200
Noviembre 98	López Hierro	4.000.000		5.752.200
Noviembre 98	J.A. (resto de Jul. A Dic.)		1.400.000	
Diciembre 98	M. Raj (Julio/Dic.)		2.100.000	
Diciembre 98	R. Rat (Julio/Dic.)		2.280.000	27.800
Diciembre 98	A. Gº Pozu.	4.000.000		
Diciembre 98	Jaime (resto de Jul. A Dic.)		2.100.000	

1999

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER	SALDO
Enero 99	Moreno (A. de la P.)	1.000.000		
Febrero 99	Moreno (A. de la P.)	1.000.000		
Febrero 99	J. Ar. (liquidación Enero)		700.000	3.172.200
Abril 99	De Málaga	3.000.000		
Abril 99	M.S. VERA (A. de la P.)	1.000.000		
Abril 99	Lucio	4.000.000		
Mayo 99	P. Crespo	21.000.000		
Mayo 99	M. Rajoy (Ene. - Junio 99)		2.100.000	
Mayo 99	Jaime (M. (Ene. - Junio 99)		2.100.000	
Mayo 99	Acta Paco A.C. (Julio-Dic. 98)		3.300.000	
Mayo 99	Paco A.C. (Ene. - Julio 99)		3.300.000	
Mayo 99	R. Rato (Ene. Julio 99)		2.280.000	
Junio 99	Javier Arenas (pagos varios)		2.000.000	
Junio 99	Moreno (A. de la P.)	1.000.000		18.092.200
Julio 99	Entrega a Álvaro Lap. (País Vasco) para Abascal		2.000.000	16.092.200
Septiembre 99	De Málaga	3.000.000		19.092.200
Octubre 99	R. Rato (2do Semestre 99)		2.280.000	

» **1992 (2).** El PP se acerca al poder. Las encuestas empiezan a vaticinar un vuelco electoral. Aznar aspira con posibilidades a la Presidencia del Gobierno tras su primera derrota en 1989. Las cuentas secretas que maneja Bárcenas apenas registran movimientos. Piñeiro, el recaudador de esta primera etapa de Aznar al frente del PP, aporta cinco millones de pesetas. Los gastos tampoco son relevantes. "Por indicación de Paco entrega a J. Carlos Aparicio" de 650.000 pesetas. Tras ser consejero de Castilla-León con Aznar de presidente, Juan Carlos Aparicio es diputado nacional por Burgos cuando Bárcenas anota este supuesto pago. En este año, Pedro Arriola es el que acumula más cantidades recibidas.

» **1993.** En 1993, sin aparente explicación, las cuentas registran un pago de cinco millones a Naseiro, su extesorero (lo había dejado tres años antes), en concepto de liquidación pendiente y finiquito, todo "por indicación de Paco", supuestamente Álvarez Cascos, secretario general. Es año de elecciones, pero la cuenta de Bárcenas apenas registra movimientos. Aznar pierde por segunda vez su intento de asalto a La Moncloa.

» **1997.** El PP ha llegado al Gobierno un año antes de la mano de José María Aznar, que logró el éxito, aunque sin mayoría absoluta, al tercer intento. Casi 37 millones de pesetas ingresados en la cuenta en un año donde ha desaparecido Piñeiro como recaudador único del PP. El dinero viene de Galicia fundamentalmente, al menos el registrado en esta cuenta. Y comienzan los registros de supuestas entregas periódicas a la cúpula, en la que destacan los tres vicesecretarios generales, Rodrigo Rato (identificado como R.); Mariano Rajoy (M. R.) y Jaime Mayor (J. M.) además de Francisco Álvarez Cascos (P. A.). Hay supuestos pagos a Javier Arenas ("Are"), ministro de Trabajo.

» **1998.** España va bien. Lo repite Aznar y su partido sigue recaudando dinero de Galicia, Málaga, un empresario llamado López Hierro y un constructor llamado A. Gº Pozuelo. En el capítulo de retribuciones anotadas en la contabilidad de Bárcenas, aparecen los mismos que en 1997: Arenas, Rato, Rajoy, Mayor y Cascos

» **1999.** Este año, la mayor aportación a las cuentas del partido que maneja Bárcenas llega de la mano de "Galicia" (21 millones de pesetas), que entrega P. Crespo, el secretario de Organización de esa formación política. Los registros de entregas periódicas a la cúpula del PP continúan como en 1998, con idénticas personas.

Los papeles de Bárcenas

Cascos lidera los supuestos cobros: 6.600.000 pesetas al año

En 2001 los papeles reflejan ayudas a víctimas de ETA

EL PAÍS, Madrid

» 2000. La contabilidad secreta que maneja Luis Bárcenas en 2000, año de un éxito electoral inapelable en el PP — José María Aznar logra la mayoría absoluta y el PSOE sufre la que hasta entonces era la mayor derrota de su historia — mantiene los registros trimestrales a los miembros de la cúpula del partido (todos menos el presidente del Gobierno, con Francisco Álvarez Cascos a la cabeza: 6.600.000 pesetas al año). Las donaciones empresariales continúan. Muchas de ellas se consiguen en relación a la provincia o la autonomía de la que supuestamente proceden sin identificar a la persona que aporta el dinero. Otras donaciones empiezan a aparecer con el nombre del empresario-constructor que entrega la ayuda.

» 2001. Es el primer año completo del segundo mandato de José María Aznar. Los papeles de Bárcenas recogen muy escasas donaciones empresariales (20 millones de pesetas). El terrorismo de ETA vuelve a convertirse en el mayor problema que sufre España (tras la tregua de 1999, los terroristas han vuelto a matar y eligen como objetivos a dirigentes del Partido Popular). De esa trágica realidad queda constancia en estos registros contables de Bárcenas. Las cuentas registran algunas cantidades de dinero de la caja que maneja Bárcenas para ayudar a víctimas del terrorismo, como la viuda del concejal popular Francisco Cano, asesinado por ETA unos meses antes en Viladecavalls (Barcelona), tras colocar una bomba bajo su vehículo. El entonces gerente del partido apunta en su contabilidad 18.000 euros de ayuda a la viuda.

Pío García Escudero, hoy presidente del Senado y persona de confianza de José María Aznar, con el que trabajó en Castilla y León, vive en Madrid junto al lugar donde ETA atenta con otro coche bomba en el verano de 2000, en la calle Platerías. Los arreglos de su vivienda, que ha sufrido graves desperfectos, le cuestan cinco millones de pesetas que pidió prestados al partido. Javier Arenas, secretario general, acepta adelantar ese dinero. En la contabilidad de Bárcenas, se consigna el primer pago para saldar esa deuda: "Pío García Escudero (devol. Antic. Atentado) 1.000.000".

Álvaro Lapuerta, tesorero del partido, se ocupa de atender algunas necesidades relacionadas con otros amenazados de ETA que pertenecen al partido. Jaime Ignacio del Burgo aparece con un apunte de 500.000 pesetas. La contabilidad que supervisa el gerente Luis Bárcenas sirve para ayudar a víctimas del terrorismo.

1999

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER	SALDO
Noviembre 99	M. Rajoy (2do semestre 99)		2.100.000	
	Paco A.C. (2do semestre 99)		3.300.000	
	Jaime Mayor		2.100.000	9.312.200

2000

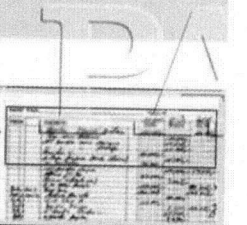
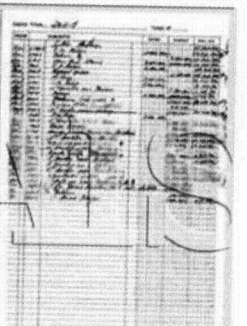
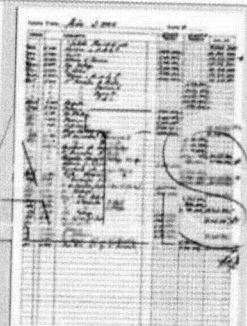
FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER	SALDO
Enero 2000	Saldo ANTERIOR			9.312.200
Enero 2000	Moreno a A. de la P.	1.000.000		10.312.200
Enero 2000	Lucio	2.000.000		12.312.200
Enero 2000	Alfonso Gº Pozuelo	5.000.000		17.312.200
Febrero 2000	De Málaga	3.000.000		20.312.200
Febrero 2000	R. Palenc	4.000.000		24.312.200
Marzo 2000	Moreno a A. de la P.	1.000.000		25.312.200
Abril 2000	1º Trimestre R. Rato		1.140.000	
Abril 2000	1º Trimestre Mariano R.		1.050.000	
Abril 2000	1º Trimestre Jaime M.		1.050.000	
Abril 2000	1º Trimestre P.A.C.		1.450.000	
Abril 2000	Regalos		593.500	
Mayo 2000	Moreno	1.600.000		
Mayo 2000	De Málaga	3.000.000		
Junio 2000	Moreno	1.000.000		
Julio 2000	Copa Crespo	5.000.000		
Julio 2000	* Amigo diputado grupo	2.000.000		29.828.700
Julio 2000	2º Trimestre Mariano R.		1.050.000	
Julio 2000	2º Trimestre Jaime M.		1.050.000	
Julio 2000	Cancelación cto. Concejal Málaga		2.015.000	
Julio 2000	2º Trimestre R. Rato		1.140.000	26.573.700
Julio 2000	Cancelac. Concejal Málaga Unicaja		160.000	26.733.700
Julio 2000	Alfonso Gº Pozuelo	2.000.000		
Julio 2000	Cancelación Cto. Concejal Durango		5.500.000	
Agosto 2000	Acta FEDERICO*		2.000.000	21.233.700
Septiembre 2000	2º Trimestre P.A.C.		1.650.000	19.583.700
Septiembre 2000	Amigo diputado grupo (Jose Mº Rubio)	1.000.000		
Septiembre 2000	De Málaga	3.000.000		23.583.700
Octubre 2000	Coche San Adriá		3.795.000	
Noviembre 2000	3º y 4º Trimestre R. Rato		3.280.000	
Noviembre 2000	3º y 4º Trimestre Jaime Mayor		2.100.000	15.468.700
Noviembre 2000	De Málaga	3.000.000		
Noviembre 2000	De Alvarado Gº Poz	5.000.000		23.468.700
Diciembre 2000	Lucio Moreno	2.000.000		
Diciembre 2000	Moreno	1.000.000		
Diciembre 2000	R. Palencia	2.500.000		28.968.700
Diciembre 2000	M. Rajoy 3º y 4º trimestre		2.100.000	
Diciembre 2000	Paco A.C. 3º y 4º trimestre		3.300.000	23.508.700

2001

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER	SALDO
Enero 2001	Saldo Anterior			23.508.700
Enero 2001	J.M. Rubio	1.000.000		24.508.700
Enero 2001	Federico*		3.000.000	21.508.700
Enero 2001	Celicio Sanch. (Aguas)	5.000.000		26.508.700
Febrero 2001	J.M. Rubio	2.000.000		28.508.700
Marzo 2001	Especial Jaime		1.000.000	27.508.700
Abril 2001	Málaga	3.000.000		20.508.700
Abril 2001	J.M. Rubio	5.000.000		35.508.700
Abril 2001	1º Semestre 2001 Mariano		2.100.000	32.408.700
Abril 2001	Moreno	3.000.000		34.408.700
Abril 2001	Federico (resto de año)		1.261.000	33.047.700
Abril 2001	País Vasco Mº Eug. Rico (Alvaro)		500.000	
Mayo 2001	1º Semestre 2001 Rodrigo		2.280.000	30.317.700
Junio 2001	Málaga	3.000.000		
Junio 2001	1º Semestre 2001 Jaime	2.100.000		31.217.700
Julio 2001	Jaime Ignacio		500.000	
Julio 2001	Concejal Viuda Francisco Cano (Barcelona)		3.000.000	27.717.700
Julio 2001	1º Semestre Paco Álvarez Cascos		3.300.000	24.417.700
Julio 2001	Federico correspondiente a 2001*		3.000.000	21.417.700
Septiembre 2001	Deuda Tenerife telemarketing		4.600.000	16.817.700
Septiembre 2001	2º Semestre 2001 Rodrigo R.	2.280.000		14.537.700
Septiembre 2001	2º Semestre 2001 Mariano	2.100.000		12.437.700
Noviembre 2001	2º Semestre 2001 Paco A. Cascos		3.300.000	9.137.700
Noviembre 2001	Liquidación Linaza (León)		2.500.000	6.637.700
Diciembre 2001	Resto año 2001 Federico Trillo*		3.000.000	
Diciembre 2001	A Pío García Escudero (devol. Antic. Atentado)		1.000.000	
Diciembre 2001	Federico		500.000	
Diciembre 2001	A Jaime Mayor		200.000	137.700

2002

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER	SALDO
	Aportación Manuel Contreras	60.000		60.000
	Lizasoain federico		19.475	
	1º Semestre 2002 Mariano		12.620	
	1º Semestre 2002 Rodrigo		13.700	
	Jose Luis S.	50.000		
	Entrega Amparo Bordá (Jaime)		15.000	
	M. Contreras	20.000		



Los papeles de Bárcenas

ESPAÑA

2002

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER	SALDO
	1º Semestre Cascos		19.860	59.350
	Alfonso G. Poz	24.000		
	Jaime (Basta Ya)		3.005	
	J.M. Fdez Rubio	18.000		98.345
Julio 2002	Jose Luis	100.000		198.345
Julio 2002	Pedro Arriola		60.000	
Julio 2002	J.M. Fdez Rubio	18.000		
Julio 2002	Jaime Mayor		7.500	148.845
Julio 2002	1º Semestre Federico		27.760	
Julio 2002	Liquidac Javier		3.050	
Julio 2002	Mes de Julio Javier		3.300	
Septiembre 2002	2º Semestre Rodrigo		13.700	101.035
Septiembre 2002	Jose Luis	100.000		201.035
Septiembre 2002	*Mes de Agosto: Iept Javier		6.600	
Septiembre 2002	2º Semestre Mariano		12.620	181.815
Octubre 2002	2º Semestre Cascos		19.860	
Octubre 2002	Oct. Nov. Dic. Javier		9.900	
Octubre 2002	2º Semestre Federico		27.760	
Octubre 2002	Extra: 5º Javier		8.400	115.295
Noviembre 2002	Pedro Arriola		100.000	15.895
Diciembre 2002	A Javier Arenas		12.000	3.895
Diciembre 2002	A Euroconsumo		4.500	
Diciembre 2002	De J.M.F. Rubio	18.000		
Diciembre 2002	A Jaime Mayor		12.000	5.395
Diciembre 2002	A C/donativos B. Vitor		5.395	0

2003

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER	SALDO
16-ene	M. Contreras	60.000		
04-feb	J.L. Sánchez	100.000		160.000
Febrero	1º Semestre Javier (3000/mes)		19.800	
Febrero	1º Semestre Rodrigo R.		13.700	
04-feb	Rubio	18.000		
06-feb	Camilo (Sisovia)	60.000		
24-feb	1º Semestre Mariano		12.620	
27-feb	1º Semestre Paco		19.860	
03-mar	Angel Salade	60.000		
04-mar	Donativo a Euroconsumo		1.100	
11-mar	Copisa/Socique	103.000		270.920
27-mar	Pedro Arriola		120.000	150.920
31-mar	Agencia		4.100	146.820
31-mar	Jose L. Moreno	6.000		140.820
02-abr	M. Contreras	60.000		212.820
02-abr	A Matas para piso		8.400	
24-abr	Aldesa	18.000		
30-abr	Teofila Martínez		30.000	
30-abr	Jerez (E.L.I.B.)		6.000	
05-may	De Javier (L. del R.)	100.000		
13-may	Polo/Lorens	30.000		
06-may	Copisa/Socique	100.000		
25-may	Rubio	18.000		434.420
02-jun	Lérida (J.L. Lorens)		6.000	428.420
16-jun	J.L. Sánchez	100.000		
17-jun	Liquidación Arriola		161.000	367.420
25-jun	M. Contreras	120.000		
21-jul	Fedencio año 2001 (comulatio)		36.000	481.420
02-jul	Rubio	30.000		
08-jul	Pio G. (1º pag.)		6.900	
15-jul	2º Semestre Rodrigo		13.700	
15-jul	2º Semestre Javier		19.800	
16-jul	Paco Alvarez (2º Semestre)		19.800	
16-jul	2º Semestre Mariano		12.600	409.520
29-jul	Jaime Mayor		7.500	402.020
11-sep	J.L. Sánchez	100.000		502.020
15-sep	Reloj Javier Arenas		700	
26-sep	Ingresado en Banco Vitoria		50.000	451.320
03-oct	Manuel Contreras	120.000		
06-oct	Ingresado en Banco Vitoria		120.000	451.320
22-oct	Guillermo Contreras	30.000		
23-oct	*Eug. Nasarre (Humanismo y D.)		30.000	451.320
17-nov	J.L. Sánchez (otros 100 a Javier)	100.000		551.320
18-nov	Extra 15º Mariano Rajoy		8.420	542.920
02-dic	Entrega a Javier Rojas		198.000	344.900
04-dic	Alfonso G. Pozuelo	60.000		404.900
10-dic	Rubio	24.000		428.900
12-dic	Camilo	90.000		518.900
17-dic	Jaime Mayor		12.000	506.900

2004

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER	SALDO
07-ene	Ingresos en B. Vitoria		206.900	300.000
08-ene	Saldo INICIAL			300.000
12-ene	1º Trim. Rodrigo Rato		6.850	
14-ene	Aldesa	24.000		
14-ene	1º Trim. J. Arenas		9.900	
22-ene	M. Contreras	120.000		

El PP acapara el poder y se disparan los donativos

Muchas entregas superan los 60.000 euros que marca la ley

EL PAÍS, Madrid

» 2002. En los últimos años de mandato de José María Aznar, las donaciones registradas en el libro que manejan Alvaro Lapuerta (tesorero) y Luis Bárcenas (gerente) crecen de manera importante. Los apuntes ya reflejan el nombre y apellido del donante, principalmente empresarios de la construcción. Por primera vez se consigna en el año 2002 el ingreso de 5.395 euros en una cuenta corriente del Banco de Vitoria con el concepto de "donativos". Esa cantidad es lo que sobra al final del año tras pagar a la cúpula una cantidad fija por semestre más distintos costes de funcionamiento del partido, como los servicios del asesor Pedro Arriola. La Ley de Financiación de Partidos Políticos obliga a ingresar en una cuenta el dinero recibido por donativos. Aunque la norma prohíbe expresamente entregas de más de 60.000 euros al año de una persona física o jurídica, en 2002 la contabilidad que maneja Bárcenas registra al menos dos donativos de la misma persona ("José Luis") de 100.000 euros cada uno.

» 2003. Es el ejercicio previo a las elecciones generales de 2004, cuando el PP pretende revalidar la mayoría absoluta lograda por José María Aznar en 2000. Pero lo tendrá que intentar sin José María Aznar, que anuncia a finales de verano que no repetirá como candidato. Aznar, que ha llevado al PP a sus más altas cotas de poder institucional en España, señala a dedo a su sucesor, Mariano Rajoy. Es un año cargado de donativos empresariales, muchos de ellos superiores a los 60.000 euros que establece la ley de Financiación de Partidos Políticos como límite máximo; muchos de ellos de constructores, cuyas relaciones con administraciones públicas impiden, según la normativa, que donen ni un solo euro a ninguna formación política. Es el año de las elecciones municipales y autonómicas y la contabilidad que manejan Luis Bárcenas y Alvaro Lapuerta registra algunas salidas de dinero a dirigentes locales y autonómicos del PP, como Teofila Martínez o Jaume Matas.

Hay un ingreso en el Banco de Vitoria de parte de todo el dinero que los empresarios han donado al Partido Popular. Los pagos periódicos a los miembros de la cúpula continúan. Se consigna incluso un gasto de 700 euros en un reloj para Javier Arenas. Todos los políticos aludidos han negado haber recibido regalos o dinero, tal y como refleja la contabilidad de Bárcenas.

LA CONTABILIDAD MANUSCRITA DE LOS EXTESOREROS DEL PP ENTRE 1990 Y 2008

Las cuentas secretas de Bárcenas

- ▶ Hay numerosas donaciones de constructores, entre ellos tres imputados en Gürtel
- ▶ Cospedal, Rato, Mayor Oreja, Arenas, Acebes y Cascos niegan los pagos
- ▶ Las anotaciones reflejan entregas a Rajoy de 25.200 euros anuales durante 11 años

EL PAÍS, Madrid

Álvaro Lapuerta y Luis Bárcenas, tesoreros del PP entre 1990 y 2009, llevaron durante ese periodo en varios cuadernos manuscritos un registro de entradas de dinero (donativos de empresarios) y salidas (pagos periódicos a miembros de la cúpula del partido y otros gastos de funcionamiento). Esta contabilidad secreta, a la que ha tenido acceso EL PAÍS, se estructura en tres apartados: uno con las aportaciones realizadas al PP con fecha, origen y cantidad; otro que muestra unos pagos con el nombre del destinatario, fecha y cantidad recibida, y un último con el saldo final de los movimientos de dinero.

Cada año, según las anotaciones que manejaba Bárcenas, se reservaban cantidades de las donaciones recibidas para ingresarlas en un banco (Banco de Vitoria, absorbido por Banesto en 2003). El hecho de que solo una parte de todo lo recaudado acabase transferido a una cuenta en dicha entidad como "donativos" sugiere una posible financiación irregular del PP, en el caso de que no se declarara todo lo que se había recibido.

Los documentos a los que ha accedido este periódico recogen el periodo comprendido entre 1990 y 2008, con la excepción de los años 1993, 1994, 1995 y 1996. Las anotaciones registran pagos periódicos a miembros de la cúpula del partido a partir de 1997, con José María Aznar en la presidencia del PP y un año después de la victoria electoral que le llevó a La Moncloa. En lo consignado en los primeros meses de 1990 y en dos meses de 1997 aparecen pagos a "J. M.". Las únicas entregas que aparecen en la lista correspondiente al año 1990 son las referidas a "J. M."

La primera anotación, de abril de 1990, registra: "Saldo inicial (entrega R. N.). Ingreso 8 [millones de pesetas], saldo 8". Las iniciales hacen referencia, supuestamente, a Rosendo Naseiro, anterior tesorero popular que se vio implicado, y absuelto por defectos de forma, en un escándalo de financiación ilegal de la formación conservadora.

Desde 1997, los papeles registran una mecánica periódica de pagos a todos los secretarios generales y vicesecretarios que ha tenido el PP. Entre ellos figura el actual presidente del Gobierno y del partido, por entonces vicesecretario general, Mariano Rajoy; los también vicesecretarios Rodrigo Rato y Jaime Mayor Oreja, así como los secretarios generales Francisco Álvarez-Cascos, Javier Arenas, Ángel Acebes y Dolores Cospedal. Álvarez-Cascos fue el único que, según las anotaciones, siguió figurando como re-



Luis Bárcenas, fotografiado en la T-4 del aeropuerto de Barajas en 2009. / ULY MARTÍN

Se registran pagos a todos los secretarios generales y vicesecretarios

Solo se ingresaban en el banco parte de las donaciones privadas recibidas

ceptor de dinero tras dejar la secretaría general.

Rajoy empieza a aparecer en las anotaciones en 1997 con pagos semestrales de 2.100.000 pesetas o trimestrales de 1.050.000 pesetas a partir de 2002 pasan a ser de su equivalente en euros (12.600 euros semestrales o 6.300 euros trimestrales), siem-

pre sin variar la cantidad anual de 25.200 euros. Los pagos se extienden hasta 2008.

Los papeles de Bárcenas registran que las entregas a Ángel Acebes y Jaime Mayor Oreja eran del mismo importe que las de Rajoy (6.300 euros trimestrales). La cantidad que figura en el caso de Rato es de 6.850 euros trimestrales, mientras que los mayores pagos son los de Arenas y Álvarez-Cascos, con 9.900 euros trimestrales.

La contabilidad que maneja Bárcenas no tiene relación alguna con fondos recibidos por el PP del Estado en el marco de la financiación pública de los partidos. Al contrario, reflejan exclusivamente donaciones privadas de empresarios y compañías conocidas, sobre todo del sector de la construcción. Entre ellos figura Luis del Rivero (con su nombre completo o como "L. del R."), con

120.000 euros en 2004, cuando era vicepresidente de Sacyr Vallehermoso, y con 260.000 euros en 2006, ya como presidente. También figuran ingresos de "J. M. Villar Mir", en supuesta referencia al presidente de OHL, Juan Miguel Villar Mir, con tres ingresos de 100.000, 180.000 y 250.000 euros en 2004, 2006 y 2008, respectivamente. José Mayor Oreja, presidente de FCC Construcción y hermano del ex ministro del Interior, aparece con dos pagos de 90.000 y 75.000 euros en 2008. En dos ingresos de 2004 y 2008 figura "Mercadon" con 90.000 y 150.000 euros. Todos ellos han negado, directamente, o a través de portavoces, haber efectuado donaciones al Partido Popular.

Entre las anotaciones que hacen referencia a ingresos, figuran también Pablo Crespo, ex número dos de la trama empresa-

rial de Francisco Correa; Alfonso García Pozuelo, propietario de Constructora Hispánica, y Juan Cotino, de la empresa valenciana de servicios Sedesa. Todos ellos resultaron más tarde imputados en el caso Gürtel por presunta financiación irregular del PP o pago de comisiones ilegales para la obtención de contratos públicos en administraciones gobernadas por este partido.

El 11 de marzo de 2004, la contabilidad de Bárcenas refleja un ingreso de 200.000 euros al PP atribuido a Juan Cotino. En mayo de 1999, Pablo Crespo ingresó, siempre según los documentos, 21 millones de pesetas. De García Pozuelo hay consignadas hasta media docena de entregas de dinero al partido que oscilan entre los 18.000 y los 30.000 euros.

Además de las empresas, hay anotadas cantidades llegadas de diversos puntos de España. Junto a la expresión "Galicia (O. C.)", "De Málaga", "La Rioja" o "Palencia", aparecen, en diferentes ocasiones, cantidades que oscilan entre los 18.000 y 30.000 euros.

La contabilidad secreta de Bárcenas no tiene nada que ver con el pago ordinario de nóminas y salarios del personal del partido. Tan solo incluye anotaciones de entregas a la cúpula y, muy esporádicamente, a otros cargos como Ana Palacio (con una entrega) o Pilar del Castillo (que aparece dos veces).

Además, incluye gastos de funcionamiento ordinario del partido como servicios de asesoría jurídica, encuestas o estudios, y otros desembolsos de variada naturaleza.

El día 10 de febrero de 2004 se registra un pago de 6.000 euros a Pilar del Castillo, entonces ministra de Educación, mientras que ese mismo día se consignó otro pago para Ana Palacio, en aquel tiempo titular de Exteriores, por la misma cantidad. Del Castillo recibe, según la anotación, un segundo pago por 3.000 euros. Estas son las únicas entregas que se reflejan a miembros del Gobierno que no formaban parte de la ejecutiva del partido.

De Federico Trillo, durante años responsable del área jurídica del PP, se anotan pagos que van de 3.000 euros hasta 36.000 a lo largo de varios años. No son periódicos y parecen reflejar contraprestaciones por servicios realizados. Los papeles de Bárcenas concluyen en 2008. En 2009, fuera de estas anotaciones, se le pagaron 69.000 euros a Trillo como asesoría jurídica a imputados del PP en el caso Gürtel, lo que permite suponer que los gastos anteriores que refleja la contabilidad son por servicios similares.

Pedro Arriola, uno de los principales asesores de los presidentes que ha tenido el PP y encarga-

do de los estudios demoscópicos, también aparece en las anotaciones como receptor de cantidades que van de 100.000 hasta 161.000 euros. Arriola ha aclarado a EL PAÍS que nunca tuvo contacto con el tesorero y que, efectivamente, factura al PP desde 1990 distintas cantidades anuales, primero en talones y luego por transferencia. Según recordó, la cantidad estipulada en su contrato no coincide con la registrada en los papeles de Bárcenas.

La contabilidad anota también pagos esporádicos sin continuidad en el tiempo. Entre ellos figura una ayuda de 18.000 euros en 2001 a la viuda de un concejal del PP asesinado por ETA. Además, hay dos aportaciones al portal de internet Libertad Digital, de Federico Jiménez Losantos, por un total de 36.100 euros en diciembre de 2004. La organización vasca Basta Ya figura con una ayuda de 3.005 euros en el primer semestre de 2002.

También aparecen anotadas salidas de caja para vestuario. Así, en junio de 2006 aparece una partida de 667 euros para "corbatas presidente". En diciem-

El primer apunte de pagos a Dolores de Cospedal es del 7 de julio de 2008

Las mayores entregas registradas son a Arenas y a Álvarez-Cascos

bre de ese mismo año aparece otra de 9.100 euros bajo el concepto "Trajes Mariano". En abril de 2008, salen de caja otros 11.020 euros para "Trajes M. R.". Otra partida de vestuario de 5.720 euros en julio de 2006 para "trajes y camisas" no identifica al destinatario.

La contabilidad refleja pagos periódicos y continuos desde 1997, siempre con las mismas cantidades (a veces por trimestres y a veces por semestres, en este caso el doble) con el nombre completo de Mariano Rajoy en muchas ocasiones y con iniciales en otras. Al igual ocurre con Ángel Acebes y con el resto de miembros de la cúpula del PP.

Aunque la contabilidad que llevaban Bárcenas y Lapuerta solo alcanza hasta finales de 2008, también hay anotados pagos a Dolores de Cospedal —dos trimestres (julio a septiembre y octubre a diciembre) a razón de 7.500 euros cada uno—, que ocupa el cargo de secretaria general desde finales de junio de ese año. La primera anotación sobre la actual número dos del partido data del 7 de julio de 2008. Cospedal resultó elegida para el cargo en el congreso celebrado por el partido un mes antes en Valencia.

Tanto Cospedal como sus antecesores Acebes, Arenas y Álvarez-Cascos, así como los que ocuparon el puesto de vicesecretario general (Rato y Mayor Oreja) han asegurado a EL PAÍS que nunca han cobrado en efectivo pagos trimestrales o semestrales del tesorero, y que todo lo que

han recibido del partido ha sido declarado a Hacienda.

Cospedal aseguró en público, a raíz del estallido del escándalo de las presuntas entregas de dinero a la cúpula del PP, que no tenía constancia de esas prácticas. Sin embargo, fuentes de la dirección del partido indicaron a EL PAÍS que la secretaria general ha comentado en su entorno que fue ella quien puso fin a esas prácticas al acceder al cargo.

El presidente Rajoy declinó, a través de un portavoz y a requerimiento de EL PAÍS, pronunciarse sobre los documentos y su contenido hasta que se conozca el resultado de las auditorías interna y externa que encargó sobre las cuentas del partido.

Los pagos a la cúpula del PP reflejados en las anotaciones no tributaban a Hacienda, según fuentes próximas a los dos ex tesoreros, porque se entregaban como gastos de representación que no debían justificar. De no haberlos declarado a Hacienda, los diri-

gentes del PP habrían cometido una infracción tributaria, pero en ningún caso un delito fiscal porque las cantidades defraudadas son inferiores a los 120.000 euros al año. Además, solo se podrían perseguir las infracciones posteriores a 2007, pues las anteriores habrían prescrito.

Una o varias veces al año la contabilidad registra salidas de dinero, que se ingresan en un banco bajo el concepto "donativos". Esta mecánica sugiere que solo una parte de lo recibido era tramitado por vías legales y transparentes a través de su ingreso en un banco.

De esta manera, la contabilidad registra entre 2000 y 2003 diversos ingresos en el Banco de Vitoria con el concepto "donativos". El Banco de Vitoria abandonó su marca comercial a finales de 2003 cuando fue absorbido por Banesto. En la contabilidad que manejaba Bárcenas hay un apunte de abril de 2004 donde junto al concepto "ingreso donati-

vo" aparece una pequeña flecha que apunta a un nombre: "Banesto". A partir de ese momento, los ingresos de los donativos en el banco se identifican con el nuevo nombre de la entidad.

Pese a que, según los documentos analizados por EL PAÍS, solo se declaró una parte del dinero recibido, el PP sumó entre 1999 y 2007, según el Tribunal de Cuentas, 33 millones de euros en donaciones, diez veces más que el PSOE en el mismo periodo.

Dirigentes del PP consultados por este periódico temían que los secretos que Bárcenas guardaba en las nueve cajas de documentación que sacó de la sede del partido en vísperas de ser imputado por el caso Gürtel acabaran estallándole a la formación conservadora y al Gobierno de Rajoy.

El descubrimiento de una cuenta secreta en Suiza donde Bárcenas llegó a acumular hasta 22 millones de euros, fruto de sus negocios a lo largo del tiempo, según el ex tesorero, hizo aumentar la preocupación entre

los dirigentes del PP respecto a la información que como consecuencia del hallazgo judicial pudiera salir relacionada con las cuentas del partido. Sus temores se hicieron realidad cuando *El Mundo* informó de estos pagos procedentes de supuestas comisiones ilegales. En esa información se excluía del cobro de los mismos expresamente a Rajoy, en contra de lo que señala la contabilidad de Bárcenas, y a Cospedal, que según los mismos registros recibió dinero cuando fue elegida secretaria general.

Bárcenas ha sido junto a Lapuerta, con el que trabajó de gerente durante 18 años, el dueño de la caja del PP, la persona que conocía todos los detalles de cómo se financiaba la formación conservadora, a quién debían favores y quienes se beneficiaban de las aportaciones.

Bárcenas, que no aparece como receptor de dinero en esa lista que controlaba, tenía un salario muy por encima del resto de ejecutivos del partido. Desde 2000 cobraba, de media, 200.000 euros al año. Y a partir de 2007, empezó a cobrar mediante dos

Dirigentes del PP sospechan que Bárcenas se pudo quedar con dinero

Rajoy aparece por primera vez con un pago semestral de 2.100.000 pesetas

ingresos: uno de la nómina y otro, muy superior, con el enunciado "transferencia del PP". Dirigentes del partido han transmitido a EL PAÍS sus sospechas de que el extesorero, que durante 20 años controló todas las aportaciones privadas, pudo quedarse con un parte de ese dinero sin registrarlo en la contabilidad secreta. Esas sustracciones, siempre según las mismas fuentes del PP, podrían haber engrosado las cuentas en Suiza descubiertas al extesorero en la investigación de la trama Gürtel.

Durante el proceso judicial del caso Gürtel, Bárcenas sintió que el partido en el que había trabajado 20 años le abandonaba a su suerte. Hasta el punto de que el PP dejó de pagar la minuta de su abogado. Bárcenas logró que en septiembre de 2011 el juez archivara la causa contra él pese a que aún no había llegado el resultado de las comisiones rogatorias en Suiza en busca de cuentas secretas. Pero la Audiencia reabrió el caso en 2012 tras un recurso de la Fiscalía.

Desde entonces, el Ministerio de Justicia y la Fiscalía General del Estado han recibido presiones desde distintos sectores del PP para buscar una salida que dañe lo menos posible al partido y al Gobierno. Estas presiones se intensificaron tras conocerse la cuenta suiza donde Bárcenas acumuló 22 millones.

Información elaborada por José Manuel Romero, Francisco Mercado, Miguel Jiménez y Carlos E. Cué.

findesemana

REVISTASÁBADO

Una argentina en la corona holandesa
Máxima de Orange, una mujer ambiciosa que ha vencido las suspicacias
PÁGINAS 45 Y 46



BABELIA

El escritor que inventa la realidad
Emmanuel Carrère retrata a un feroz enemigo de Putin mitad héroe, mitad granuja



Lo simple es chic

Paz Vega pone los pies en la tierra. Y moda nómada para parecer una salvaje



MÁXIMA EXPECTACIÓN EN EL PARTIDO POPULAR ANTE LA COMPARECENCIA DE RAJOY

Las pruebas del 'caso Gürtel' avalan la veracidad de los papeles de Bárcenas

Dinero opaco recaudado ilegalmente por el partido en Galicia y enviado a Génova fue anotado como un ingreso por el extesorero

JOSÉ MANUEL ROMERO, Madrid

Las pruebas que recoge el sumario del caso Gürtel, una trama de corrupción masiva vinculada al PP, incluyen la contabilidad oficial de esta formación política en Galicia, en la que figura un apunte fechado en mayo de 1999 de un pago de 21 millones de pesetas "a la sede nacional". Es el mismo apunte, con idéntica fecha, recogido como ingreso de dinero en los papeles de Luis Bárcenas, extesorero nacional del Partido Popular: "P. Crespo [secretario de organización del PP gallego], 21.000.000".

Esos fondos del PP de Galicia que Bárcenas anotó como ingresos proceden de "recursos ajenos a los circuitos financieros", según la investigación judicial del caso Gürtel, que apunta la financiación ilegal de este partido. Este dato judicial coincidente con las anotaciones de Bárcenas avala la veracidad de los documentos y se suma a otros datos confirmados por dirigentes del PP. PÁGINA 10

► EL PAÍS ofrecerá mañana en su integridad los papeles de Luis Bárcenas

PAGO DE PABLO CRESPO DE 21 MILLONES DE PESETAS A LA SEDE NACIONAL DEL PP EN LA CONTABILIDAD DE BÁRCENAS

4/99	Financiam (A. de G.P.)	1.000.000
7/99	Financiam	4.000.000
11/99	P. Crespo	21.000.000
11/99	M. Rivas (Eu. - Junio 99)	2.000.000

CONTABILIDAD DE BÁRCENAS

1999	1.000.000
1999	4.000.000
1999	21.000.000
1999	2.000.000

CONTABILIDAD DEL PP GALLEGO DOCUMENTO OFICIAL DE LA AUDIENCIA NACIONAL

1999	1.000.000
1999	4.000.000
1999	21.000.000
1999	2.000.000

PAGO DE PABLO CRESPO DE 21 MILLONES DE PESETAS A LA SEDE NACIONAL DEL PP EN LA CONTABILIDAD DEL PP GALLEGO

18-mar-99	2.000.000	PCS	PAGO A CTA. CAMPAÑA AUI/97
10-sep-99	10.000.000	PCS	PAGO A CTA. DEUDA PENDIENTE
06-oct-99	8.000.000	PCS	PAGO A CTA. DEUDA PENDIENTE
05-may-99	18.000.000	SPECIAL EVENTS	PAGO A CTA. DEUDA PENDIENTE
05-may-99	21.000.000	SEDE NACIONAL	PAGO DEUDAS PENDIENTES

Una explosión en la sede del gigante del petróleo Pemex sacude México

El fuerte estallido, de causa desconocida, causó 33 muertos

S. CAMARENA / L. PRADOS, México

Una misteriosa explosión en la sede central de la compañía petrolera Pemex, la mayor empresa de México, causó ayer 33 muertos y decenas de heridos. Las primeras hipótesis apuntan a un accidente aunque la investigación no descarta ninguna hipótesis para explicar el tremendo estallido. "Tembló el suelo como si fuera una ola", relató un testigo. PÁGINAS 2 Y 3

La OMS alerta de que la contaminación es más dañina de lo que se creía

ELENA G. SEVILLANO, Madrid

Bruselas encargó a la OMS que estudiara los efectos de la contaminación sobre la salud y el resultado ha sido peor de lo esperado. Respirar partículas resta a los europeos 8,6 meses de vida. La OMS aconseja endurecer los límites que las grandes ciudades españolas ya incumplen. PÁGINA 36

El Constitucional deja en Cataluña los documentos de Salamanca

TEREIXA CONSTENLA, Madrid

Los papeles de Salamanca se quedan en Cataluña. El Tribunal Constitucional pone fin a un áspero y largo litigio sobre el destino de los documentos incautados a la Generalitat durante la Guerra Civil, que salieron del archivo salmantino en 2006 pese a la resistencia de las instituciones castellano-leonesas. PÁGINAS 40 Y 41

Correa pagó regalos y viajes a la ministra Mato y a su marido

MANUEL ALTOZANO, Madrid

La trama corrupta liderada por Francisco Correa entregó dádivas y regalos a la actual ministra de Sanidad, Ana Mato, entre 2000 y 2004. Se trata de viajes a distintos destinos de España —Jerez, Santiago, Tenerife— y Europa —Suiza, Irlanda—, en ocasiones con miembros de su familia. Así lo considera proba-

do un nuevo informe policial que revela que en la contabilidad B de la trama figuran dos obsequios de la firma de lujo Louis Vuitton cuya compra se atribuye a Álvaro Pérez. El Bigotes. Mato desmintió la existencia de los viajes tras un primer informe policial en 2011. Ayer descartó dimitir y su exmarido, Jesús Sepúlveda, la desvinculó de sus actividades. PÁGINA 11

NUEVA YORK 2013

5 días / 3 noches
En avión desde Madrid, Barcelona, Bilbao, Málaga, Valencia, Vigo y Palma de Mallorca.
Hotel Milford TURISTA

694€ NOCHE EXTRA 52€
875€ NOCHE EXTRA 113€

H. Westin Grand Central PRIMERA SUP

902 811 811
nautaliaviajes.com
200 oficinas en España

NAUTALIA
Buen viaje

Bárcenas reflejó en su contabilidad la financiación ilegal del PP gallego

Los 21 millones de pesetas que anotó el extesorero en 1999 como entregas del partido en Galicia no fueron declarados al fisco, según la investigación del 'caso Gürtel'

JOSÉ MANUEL ROMERO
Madrid

Las cuentas del Partido Popular que llevaba en un cuaderno Luis Bárcenas, exgerente y extesorero nacional entre 1990 y 2009, incluyen un ingreso de 21 millones de pesetas fechado en mayo de 1999 procedente del PP gallego. Quien entregó esa cantidad de dinero, según los papeles manuscritos de Bárcenas, fue Pablo Crespo, entonces secretario de Organización del PP en Galicia.

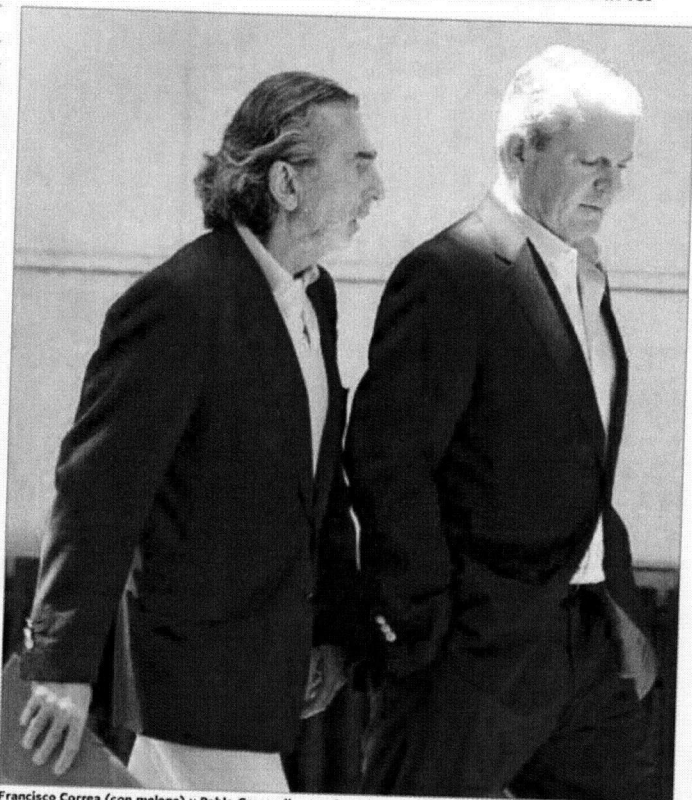
Aunque la dirección nacional del PP ha desacreditado la contabilidad secreta de Bárcenas que ha publicado EL PAÍS, indicando que se trata de falsedades que no responden a la realidad, ese apunte de 21 millones de pesetas en mayo de 1999 coincide milimétricamente con el que apareció, y está incorporado al sumario del caso Gürtel, en la contabilidad del PP gallego hallada por la policía en una caja de seguridad que Pablo Crespo tenía en un banco de Pontevedra. El registro policial se produjo en 2009, cuando Crespo fue detenido por orden del juez Garzón como cabecilla de la trama Gürtel.

En esa documentación incautada por la policía a Crespo figuraba un apunte, fechado en mayo de 1999, que decía así: "21.000.000. Sede Nacional. Pago deudas pendientes". Esa misma cantidad, ese mismo mes de mayo de 1999, fue registrada por Bárcenas en su contabilidad particular de entradas de dinero en el PP con la siguiente anotación: "P. Crespo. 21.000.000".

Esa contabilidad del PP gallego que figura en el sumario del caso Gürtel valida la realidad de ese apunte en los papeles de Bárcenas. Otros dirigentes del PP, como Pío García Escudero, presidente del Senado, Jaime Matas o Jaime Ignacio del Burgo, también han confirmado otras anotaciones del extesorero.

La contabilidad de Bárcenas registra entradas de dinero de donaciones empresariales —la mayoría por cantidades que no permite la ley— y la salida de cantidades destinadas a gastos de funcionamiento y al pago de complementos salariales a miembros de la cúpula del PP desde 1997 a 2008, entre ellos el actual presidente del Gobierno, Mariano Rajoy.

El PP celebra hoy una reunión crucial convocada por Rajoy para intentar dar respuesta a todas las sospechas que ha generado conocer el contenido de los papeles de Bárcenas, donde se apuntan desde métodos de financiación ilegal del partido hasta supuestos pagos irregulares a los miembros de la cúpula. El apunte de los 21 millones de pesetas que ingresó Crespo en mayo de 1999 en las cuentas



Francisco Correa (con melena) y Pablo Crespo llegan a la Audiencia Nacional el verano pasado. /SAMUEL SÁNCHEZ

que controlaba Bárcenas aumentaba esas sospechas.

En 2009, durante su estancia en la cárcel, Crespo habló con su abogado sobre el escándalo que supondría conocer las cuentas del PP gallego de 1999 y le preguntó cuándo prescribían los delitos de financiación ilegal de los partidos. El abogado le contestó que a los diez años.

La policía analizó la documentación incautada a Crespo en la caja de seguridad del Banco de Pontevedra e hizo un informe para el juez en el que sugería que el PP de Galicia se había financiado ilegalmente: "Los fondos destinados al pago generado por esa formación política proceden de recursos ajenos a los circuitos financieros, que pueden ser de terceros que financian los actos del partido con dinero ajeno a los circuitos económicos".

Junto a la contabilidad donde se registró el pago de 21 millones de pesetas a la sede nacional del PP, Crespo guardó otros documentos, entre ellos algunos pertenecientes a las empresas de Francisco Correa, con el que luego trabajó, y que tenían relación con servicios prestados al PP entre 1996 y 1999. En ese período, la red de Correa facturó más de seis millones de euros (1.027 millones de pesetas) al PP.

—"Hoja número 3: recibos".
—"Hoja número 4: relación de entregas sin recibo".

"Los fondos del PP gallego proceden de recursos ajenos a los circuitos financieros"

"El 52% de los gastos se pagó en efectivo, con recibos y sin factura"

Coincidencia entre un documento del PP de Galicia y las cuentas de Bárcenas

CONTABILIDAD DE BÁRCENAS

4/99	Pension (R. de G. L.)	1.000.000,-
7/99	Luca	2.000.000,-
8/99	P. Crespo	21.000.000,-
8/99	M. Reyes (Lu. junio 99)	2.100.000,-

CONTABILIDAD DEL PP GALLEGO
Documento usado en la instrucción del caso Gürtel

SELO DE LA AUDIENCIA NACIONAL

En ambos documentos hay contabilizado un pago de Pablo Crespo a la sede nacional del PP por un importe de 21 millones de pesetas

18 may 99	2.000.000 P.C.	PAGO A CTA. CAMPANA	1/99
18 may 99	10.000.000 P.C.	PAGO A CTA. DEUDA PENDIENTE	
08 may 99	1.000.000 P.C.	PAGO A CTA. DEUDA PENDIENTE	
04 may 99	10.000.000 P.C.	PAGO A CTA. DEUDA PENDIENTE	
04 may 99	21.000.000 P.C. DE NACIONAL	PAGO A CTA. DEUDA PENDIENTE	

La policía concluyó que el PP gallego tenía un sistema de financiación opaco al fisco con las siguientes características.

—La forma de facturar los gastos generados por el PP es un sistema de doble facturación, una parte se factura (en cantidades entregadas al representante legal) y otras en b (sin factura y sin reflejo en contabilidad formal), ajena a los circuitos financieros reales con lo que se intenta impedir el acceso a la misma".

—Pagos en b. "El 47,68% de los actos del PP se financiaron con fondos de la misma formación, y otra parte, 52% de los gastos se pagó en efectivo, con notas de recibo sin factura y otros sin nota. No existen facturas formales de dichos gastos y en el mejor de los casos hay notas de recibo. Se desconoce el conjunto de los recursos con los que la formación política ha hecho frente a ese conjunto de gastos".

En la contabilidad de Bárcenas figuran otros apuntes de ingresos de supuestas donaciones sin identificar de origen territorial ("Málaga, Palencia, La Rioja") que podrían obedecer a un modelo similar al gallego.